

15 DE MARZO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Perdonan a Duarte; es cinicmos.- Corral



Campañas negras dominan la elección



El Pensionisste no descarta entablar juicio contra ICA



Policía Federal vigilará 191 universidades



Alerta Marina sobre *narco* en campañas



Acuerdo antidrogas Segob-universidades



Los rectores permitirán operativos



Suben a Trump costo de salir del TLCAN



Protección ante el TTP piden textileros



Anaya cierra su caso: ya expliqué con peras y manzanas



...Y ahora el INE pide al PAN bajar spot contra Meade



La Segob llama a PGR a atender exhorto del INE



¡Maloso!



Morena y Frente ignoran al CCE



Libra César Duarte acusación de *lavado*



Reprueba UNAM en acoso sexual



Londres y Moscú resucitan la tensión de la Guerra Fría

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

En tres semanas han detenido a 42 narcomenudistas cerca de la UNAM (La Jornada, p. 37)
Reprueba UNAM en acoso sexual (Reporte Índigo 8 Col-12)
Divulga la UNAM videos divertidos para que la gente se acerque a la ciencia (La Jornada, p. 39)
Cancelan mesa de diálogo en el IPN porque no llegó el director (La Jornada, p. 38)
Equipan espacios universitarios con alarmas sísmicas automáticas (Milenio, p. 7-Campus)
La UAS, sede de la Primera Sesión Ordinaria del año de ANUIES Noreste (Milenio, p. 12-Campus)
Sostenible e incluyente (Milenio, p. 15-Campus)
Policías de Zumpango allanan campus de la UAEMEX y detienen a un alumno (La Jornada, p. 31)
Llevan el tradicional “Gallo Universitario” (El Sol de México, p. 34-República)
En abril destinarán a universidades los recursos de las mejoras salariales de 2018 (La Jornada, p. 38)
Rectores y curules: una historia interminable (Milenio, p. 10 y 11-Campus)
Acuerdo antidrogas SEGOB-universidades (La Crónica, p. PP y 3)

SEP

SEP se reúne con 9 universidades (El Universal, p. 18)
Goza CONALEP de reconocimiento por avances educativos: SEP (La Crónica, p. 9)
Impulsan SEP e INIFED tercera etapa del Programa Nacional de Bebederos Escolares (Milenio, p. 2-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

La deserción en el CONALEP se ubicó en 18.6% en el periodo 2011-2015 (La Jornada, p. 38)
Alistan entrada en vigor de Nuevo Modelo Educativo (La Crónica, p. 15)
Deben existir mecanismos que protejan a niños y adolescentes de ciberviolencia (La Jornada, p. 40)
Representarán al país en certamen de la F1 (Diario de México, p. 2)
Colocan primera piedra de escuela multicultural (24 Horas, p. 10)
Estudiante armado desata pánico (El Universal, p. 22)
Crean patrulla escolar militarizada (Excelsior, p. PP y 22)
“Liberan” a agresor y enfurecen (El Universal, p. 4-Metrópoli)
Durango: exigen usar Fondo Minero para becas (La Jornada, p. 33)
Graco se guarde 537 mdp que eran para profes (El Financiero, p. 50)
A 6 meses del sismo del 19-S entregan telesecundaria (El Universal, p. 21)

SNTE /CNTE

Padres de familia acusan que la Sección 22 elige a maestros (La Razón, p. 11)
Gana la CNTE dos amparos; recupera control de cuentas (El Sol de México, p. 4)
Semana Zeta | Se fueron 4 mdp para aviadores (Eje Central, p. 6)
Exigen reconstrucción de escuelas en Juchitán (Diario de México, p. 15)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

En tres semanas han detenido a 42 narcomenudistas cerca de la UNAM

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Como parte de las acciones que efectúa el gobierno de Ciudad de México para combatir el *narcomenudeo* en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, entre lunes y martes de esta semana la Procuraduría General de Justicia local realizó dos cateos en casas de las colonias Pedregal de Santo Domingo y Pedregal de Santa Úrsula, en la delegación Coyoacán, y un operativo más; ambos dejaron 16 personas detenidas, se aseguraron al menos 403 bolsas de marihuana y 236 envoltorios de cocaína, informó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Al dar su reporte diario en el salón Murales del antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno habló también de las acciones realizadas por su administración con motivo del sismo del 19 de septiembre y afirmó que se iniciará un proceso de extinción de dominio en los inmuebles cateados y que fueron asegurados.

El procurador capitalino Edmundo Garrido Osorio detalló por su parte que del 23 de febrero a la fecha han sido detenidas 42 personas en las inmediaciones de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mientras que de 2017 a lo que va de este año han sido aprendidas 156.

Agregó que para cumplimentar un orden de cateo por delitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo* el lunes se realizó un operativo en la colonia Pedregal de Santo Domingo, donde se detuvo a dos hombres de 24 y 33 años y a dos mujeres de 39 y 40, una de ellas con antecedentes penales por corrupción de menores y amenazas. Asimismo, se encontraron en el lugar 198 bolsas pequeñas con marihuana y 81 envoltorios con cocaína.

El segundo cateo se hizo en la calle San Carlos, colonia Pedregal de Santa Úrsula, durante el cual se detuvo a una mujer de 23 años y a cuatro hombres de 25, 26, 28 y 50, por delitos contra la salud, por lo que se ejercerá acción penal en su contra.

Garrido detalló que en este caso se aseguraron 207 bolsas que contenían hierba verde con características similares a las de la marihuana, 155 envoltorios con sustancia blanca, presuntamente cocaína, 75 cápsulas similares a metanfetaminas, así como diversas dosis a granel de las ambas drogas. En el lugar había dos básculas y una pistola calibre 32 con seis cartuchos útiles.

Policías de Investigación detuvieron a siete personas en cinco acciones que tuvieron lugar en la colonia Pedregal de Santo Domingo en estos dos días, por lo que se aseguraron diversas cantidades de marihuana y cocaína, así como una báscula gramera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 8

REPRUEBA UNAM EN ACOSO SEXUAL

La máxima casa de estudios se ha mostrado ciega ante las agresiones y denuncias de acoso sexual hechas por sus alumnas a pesar que desde el 2016 se instauró el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género, obligando, incluso, a algunas víctimas a acudir a instancias del Poder Judicial en busca de iusticia

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 8

#ViolenciaDeGénero

REPRUEBA UNAM EN ACOSO SEXUAL

La máxima casa de estudios se ha mostrado ciega ante las agresiones y denuncias de acoso sexual hechas por sus alumnas a pesar que desde el 2016 se instauró el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género, obligando, incluso, a algunas víctimas a acudir a instancias del Poder Judicial en busca de justicia

POR MARIANA RECAMIER

La mayoría de las denuncias por acoso sexual en la UNAM no terminan en nada.

No sólo no hay investigaciones, tampoco sancionan a los maestros acusados por las alumnas de la máxima casa de estudios.

Además, las mujeres que

se deciden a denunciar a sus docentes, sufren represalias académicas como puede ser la cancelación de sus becas de Conacyt, condicionar las asesorías de investigación o dar malas evaluaciones injustificadas.

Carolina, Dora y Sol son tres estudiantes de posgrado de la UNAM, que han revelado a Reporte Indigo como fueron

acosadas por profesores de esta universidad.

Las tres presentaron sus denuncias ante la UNAM, pero ninguna prosperó.

Ellas aseguran que los docentes las agredieron físicamente, las hostigaron por redes sociales y cometieron acoso sexual.

Sin embargo, sus casos están

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 8

congelados en la Unidad y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM sin que se active el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género que instauró la universidad desde el 29 de agosto de 2016.

Este instrumento se basa en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia e incluye otras conductas que se dan en el contexto universitario.

El protocolo considera la vio-

lencia psicológica, sexual, física, patrimonial y económica. También clasifica como violencia de género casos de discriminación, hostigamiento sin connotación sexual y el acoso sin connotación sexual.

De acuerdo al primer informe del protocolo, 234 personas presentaron quejas de hechos de violencia de género ante el subsistema jurídico de la UNAM.

Estas denuncias fueron interpuestas desde la implementa-

ción del protocolo hasta el 12 de junio de 2017, momento en el que concluye la etapa de exámenes.

En el mismo periodo, se identificaron a 203 agresores que habían violentado a más de una persona.

La inacción de la máxima casa de estudios incluso obligó a una de las mujeres agredidas a recurrir a la justicia federal para que, mediante un amparo, se obligara a las autoridades universitarias a resolver sus denuncias.

La mano del Poder Judicial

La falta de acciones para combatir el acoso al interior de la máxima casa de estudios obligó a una de las víctimas a buscar ayuda en otras instituciones encargadas de impartir justicia

No todo el acoso que cometen los profesores se realiza en las aulas, oficinas, congresos o prácticas de campo de acuerdo con los testimonios de las agraviadas.

Los docentes que hostigan de forma repetitiva a las estudiantes también utilizan el correo electrónico y las redes sociales para difamar a las alumnas.

Ivonne Carolina Flores Alcántara, estudiante del posgrado de derecho en la UNAM, vivió este tipo de acoso en 2016 no por un profesor directo, sino por un docente al que apoyaba en casos legales.

Jaime Cárdenas Gracia, el tutor de Flores Alcántara, le pidió a la alumna que llevara un caso que se relacionaba con su tema de investigación.

El caso trataba respecto al médico Alfredo Jalife-Rahme Barrios, quien también es articulista de La Jornada y profesor en la UNAM.

“Le empecé a llevar el caso y el señor Jalife me dijo que si yo le pedía dinero para honorarios él me iba a demandar

al Conacyt por infringir el reglamento de becas, porque él sabía que yo tenía beca”, afirma Flores Alcántara en entrevista.

La estudiante empezó a trabajar para Jalife en 2014 y terminó en 2016, pero en el transcurso tuvo que atender otros juicios que lo involucraban.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 8

juicio que lo involucraban.

En 2014 la estudiante obtuvo una beca para ir a Alemania y decidió renunciar al trabajo que hacía sin ningún tipo de pago para Jalife-Rahme Barrios.

“Este señor me dijo que me iba a hacer mala fama, lo cual cumplió con mucho éxito. En octubre de 2016 comenzó a enviarme mensajes de amenaza

de muerte por correo diciendo que iba a poner mi cabeza por las calles de Beirut y me iba a arrastrar”, describe la estudiante.

Flores Alcántara recuerda que la situación empeoró cuando el profesor empezó a exigirle a Conacyt vía Twitter que le retirara el apoyo económico a la estudiante.

Desde diciembre hasta marzo de 2017, el también médico le pidió al consejo que le quitara la beca a la alumna porque esta era “mercenaria y delincuente”.

La alumna se dio cuenta que le habían quitado el apoyo de Conacyt el 5 de abril del 2017 y decidió interponer un amparo en contra de este organismo.

Menciona que mediante las pruebas del juicio se dio cuenta que el profesor Jalife había exigido al consejo que le retirara el apoyo mediante una carta firmada por su entonces abogado Eber Abraham Torres Guaida.

La estudiante ganó el amparo al consejo porque no le habían notificado que había un

proceso en su contra.

En la misma fecha, el 5 de abril, la estudiante decidió meter una denuncia en la UNAD y pedir que se aplicara el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en su situación.

“Yo ya había hablado con ellos en enero y me dijeron que me esperara, que no hiciera nada, pero cuando me quitaron la beca yo exigí que se activara el protocolo, me levantaron la denuncia y me dijeron que en 20 días tendrían la respuesta”.

La estudiante asegura que la resolución de su caso llegó el 15 de mayo de 2017. La única respuesta que recibió de la unidad fue que el profesor “era un misógino, pero que no importaba”.

La alumna pidió copias certificadas del fallo de su caso, pero el personal de UNAD le dijo que sólo tenía derecho a denunciar, pero no a acceder a su expediente.

“En cambio los misóginos tienen todo el derecho de que los defienda un abogado, de una audiencia, pero tú no tienes acceso a nada del expediente”, explica Ivonne Carolina Flores Alcántara.

La alumna no estaba conforme con la respuesta y decidió meter una revisión de su caso en el Tribunal Universitario, pero este organismo le informó que la UNAD ya había dictaminado y que no se podía hacer

más al respecto.

Como última instancia, la estudiante interpuso un amparo en contra de la UNAM para que el profesor dejara de acosarla y amenazarla mediante correo electrónico y redes sociales.

Flores Alcántara obtuvo una suspensión a su favor en el juicio de amparo 909/2017.

“... ampara y protege a Ivonne Carolina Flores Alcántara, por propio derecho, contra actos de la Unidad para la Atención y seguimiento de Denuncias dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México”, se lee en la sentencia firmada por el juez Jorge Cristóbal Arredondo Gallegos el 5 de octubre de 2017.

“Vía amparo le ordenan a este señor que por favor deje de estarme atosigando y molestando, pero el señor ha incumplido constantemente porque hasta el año pasado seguía enviándome mensajes en los que me decía “mercenaria y delincuente”.

La UNAM interpuso un recurso de revisión en un tribunal colegiado en contra de la suspen-

Alfredo Jalife Rahme @AlfredoJa... 6. Jan.
@JazminBarrancoR @Cartman_KGB
@ramsesancira @ivcarfloa Eso dicen que no
se baña Siempre desalineada yapestosa
Hay que regalarle un perfume



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 8

Estudios en manos de un acosador

Bajo amenazas de calificarla de manera negativa y de retirarle su beca del Conacyt, el profesor José Joel Carrillo Rivera acosó presuntamente a Dora Ascensión Romero Olivera, quien era su alumna en el Instituto de Geografía de la UNAM

Dora Ascensión Romero Olivera era alumna en el doctorado en geografía hasta que su maestro y tutor decidió que no merecería continuar con sus estudios.

El profesor José Joel Carrillo Rivera era su tutor de tesis en el Instituto de Geografía de la UNAM, pero desde que comenzaron los asesoramientos académicos se convirtió en su agresor, asegura la estudiante entrevistada por Reporte Indigo.

Dora Ascensión Romero señala que el hostigamiento se agudizó cuando ella no quiso tener relaciones sexuales con el profesor en un congreso en Roma, Italia.

A partir de ese incidente, el docente empezó a evaluar de forma negativa sus avances de investigación y le pidió más trabajos que a sus compañeros.

Para la alumna, las evaluaciones negativas eran injustificadas y provocaron que fuera dada de baja del doctorado en geografía.

La mujer dice que el argumento del profesor para su úl-

tima calificación negativa es que ella participó en un evento académico en Roma sin permiso del tutor, no obstante, este había firmado todo el programa de actividades en la capital italiana.

El programa incluía el evento académico por el que la estudiante habría sido reprimida.

Romero Olivera señala que el profesor también solicitó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que le retirara el apoyo económico.

Explica que Carrillo Rivera argumentó que ella no tenía dedicación exclusiva al posgrado, es decir, que tenía otro trabajo.

No obstante, la alumna afirma que ella sólo dedicaba su tiempo a las labores académicas.

La alumna recuerda que denunció al profesor ante la coordinación del posgrado en geografía desde que este la amenazó de eva-

luar mal su desempeño académico

por primera vez en 2015.

María del Carmen Valverde Valverde, quien entonces era coordinadora del posgrado en geografía, le dijo que no tenía que preocuparse por las amenazas del profesor y que era mejor no denunciar su conducta ante ninguna instancia.

La estudiante sostiene que la coordinadora y sus cotutores, Stéphane Robert André Cousturier y Marcos Adrián Ortega Guerrero no le permitieron que cambiara de tutor.

“Los primeros que no ponen un alto a un acoso que puede tener consecuencias muy graves son los coordinadores de posgrados y son quienes debería poner un alto para que se respeten los derechos de las alumnas; pero no lo hacen”, explica la estudiante.

Romero Olivera también solicitó una entrevista con el rector de la UNAM y una audiencia con el Comité Académico, pero nunca recibió respuesta posi-

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 8

va en ninguno de los dos casos.

Su última instancia fue presentar una denuncia ante la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD) y pedir que se aplicara el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en su caso.

Contrario a lo que la alumna le solicitó a la unidad, ésta le brindó apoyo jurídico a su acosador mediante un abogado y le pidió a la estudiante que no mencionara las amenazas académicas del docente porque no se iban a tomar en cuenta, sin embargo, ella incluyó todos los detalles en el documento.

La estudiante asegura que también adjuntó grabaciones

con las amenazas del profesor y oficios en la carpeta de su caso.

“Pedí asesoría en la defensa y me dijeron que ellos no asesoran a los alumnos porque sería contra la UNAM, pero sí asesoran a los maestros agresores. El asunto es que no te asesoran, medio te dicen ponle acá, ponle allá y ya. No te informan”, se queja Dora Ascensión.

Romero Olivera afirma que la resolución de su denuncia fue que no procedía porque de acuerdo a su acosador su desempeño como estudiante no era bueno. No obstante, la alumna afirma que cumplió con todos los trabajos que le fueron requeridos.

La respuesta de la UNAD cita que “la alumna denunciante

desde que se encontraba estudiando la licenciatura siempre demostró ser una alumna problemática, ya que en diversas ocasiones ha tenido problemas con varios académicos por diversas situaciones”.

La coordinadora del posgrado en geografía, María del Carmen Valverde, le recomendó que era mejor no denunciar la conducta del agresor ante ninguna instancia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 8

Agresiones físicas

Pedro Sergio Urquijo Torres, quien fuera tutor de tesis de Sol Pérez Jiménez durante la licenciatura y cotutor por acuerdo verbal durante el doctorado, es señalado como un agresor

Sol Pérez Jiménez, estudiante del doctorado en geografía, también denunció violencia de género por parte de dos de sus profesores.

La mujer revela en entrevista que las agresiones afectaron su integridad física y psicológica, pero nunca se violaron sus derechos académicos, a diferencia del caso de Romero Olivera.

Pérez Jiménez comenta que le cuesta trabajo hablar de la agresión física que sufrió por parte del profesor Pedro Sergio Urquijo Torres, quien fue su tutor de tesis durante la licenciatura y cotutor por acuerdo verbal durante el doctorado.

Además, la estudiante relata que durante la licenciatura el profesor se le insinuó y coqueteó con ella.

La alumna se veía atraída por él a los 19 años y respondía a los coqueteos, pero un año después, cuando egresó de la licenciatura, le dijo que sólo le interesaba una relación académica con él porque quería que fuera su tutor en la maestría.

"No importa si una vez expre-

saste tu interés por esa persona, desde el momento en que uno dice no, es no y eso se debe respetar. Tampoco tiene que haber agresión alguna por haberte negado a intimar", publicó la estudiante en Facebook en noviembre de 2016.

El docente labora en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) campus Morelia y coordina el posgrado en Geografía en esta sede.

La estudiante sólo menciona las consecuencias de la agresión que tuvo lugar en una práctica de campo mientras era profesora adjunta de Urquijo Torres en el tercer semestre del doctorado en 2015.

Moretones, daños en la columna y un fin de semana hospitalizada fueron algunas de las consecuencias del ataque que habría sido realizado por parte del académico.

No obstante, la alumna del doctorado destaca que las repercusiones más graves fueron el trastorno de estrés postraumático y la crisis de salud que provocaron que tuviera un intento de

suicidio.

"Cai en una crisis de salud gravísima que se puede comprobar que fue después del incidente. No sólo fueron los moretones y que estuve con problemas de columna graves, no sólo fue el dolor físico, para mí lo más fuerte y traumático fue el dolor emocional porque efectivamente yo tenía una relación de colaboración con este doctor que fue sin duda fundamental en mi formación académica", describe Sol Pérez Jiménez.

Durante sus primeros semestres de doctorado, la alumna no sólo habría sido violentada por Urquijo Torres.

La mujer señala también al profesor Claudio Garibay Orozco, quien había sido tutor durante los dos niveles de posgrado.

"Él también ejerció fuertes atropellos de violencia de género por sus maltratos despectivos a mi trabajo de investigación y reclamos injustificados", asegura Pérez Jiménez.

La estudiante describe que con Garibay Orozco hubo una controversia sobre un artículo

sobre minería que iban a publicar juntos.

"Yo tuve el atrevimiento de solicitar ser primera autora puesto que el tema de conflictos mineros lo trabajo desde mi tesis de

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 8

licenciatura”, recuerda.

Además, de acuerdo con la versión de la estudiante, el profesor se quiso adjudicar una base de datos nacional sobre conflictos mineros que ella creó como parte de su tesis de licenciatura y maestría. Sin embargo, el profesor lo único que hizo fue pagar mil pesos para abrir una cuenta de Dropbox donde estaba almacenada la información.

“Ambos asesores no cumplieron a cabalidad sus compromisos como tutores y me faltaron al respeto en múltiples ocasiones”.

Aunque los profesores la agredieron de diferentes formas, Pérez Jiménez quiere destacar que “al menos actuaron éticamente” en cuanto a lo académico.

La estudiante se dio de baja un semestre después de sentirse agredida por motivos de salud y suspendió su beca de Conacyt por el mismo periodo, pero pudo continuar sus estudios con normalidad después de este lapsus.

Luego del suceso en 2015, Pérez Jiménez pidió un cambio de

cotutor y tutor antes de darse de baja. Como la estudiante ya había tenido conflictos con las únicas dos personas que trabajan su tema de investigación en el CIGA, decidió pedir un cambio para continuar sus estudios en Ciudad Universitaria.

El director del CIGA, Antonio Vieyra, fue quien la ayudó a agilizar los trámites para cambiar de tutor y de sede.

La única condicionante de Vieyra fue que en su carta de motivos hacia el Comité Académico no señalara las agresiones de los profesores Pedro Sergio Urquijo Torres y Claudio Garibay Orozco; que únicamente mencionara que el cambio se hacía por motivos personales.

Pérez Jiménez argumenta que no tuvo problemas para conseguir su cambio de tutor y sede debido a que su desempeño académico es impecable.

Entre sus reconocimientos se puede mencionar que obtuvo la medalla Alfonso Caso por su

tesis de maestría en 2014 y fue la primera mención honorífica del Premio internacional a la mejor tesis de maestría en cartografía, geodesia e información geográfica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia en 2015.

La respuesta a la queja fue que su caso no procedió porque no existieron elementos suficientes.

La unidad de denuncias ignoró todos los comprobantes médicos que eran prueba de las agresiones físicas y psicológicas que sufrió. Cuando la estudiante interpuso su denuncia aún no existía el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género.

“Se ignoró completamente el hecho de que claramente hubieron faltas de respeto y violaciones a mis derechos como universitaria de desempeñarme en un ambiente libre de violencia de género y, en general, de faltas de respeto en todos sus niveles, siendo la agresión física el más grave en mi caso”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Divulga la UNAM videos divertidos para que la gente se acerque a la ciencia

La formación de planetas, asteroides e incluso conocer los olores del universo, son algunos de los temas que se abordan en la nueva iniciativa de divulgación científica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se trata de *Ciencia Afición*, proyecto a cargo de la investigadora del Instituto de Astronomía, Gloria Delgado, y de los divulgadores Alejandro Voorduin y Carlos Storch.

Consiste en cápsulas de video que se podrán reproducir en las plataformas de YouTube, Facebook y el blog *Ciencia Afición*.

Delgado explicó ayer en conferencia de prensa que se trata de videos de cerca de 10 minutos que abordan diversas temáticas desde un punto de vista divertido, con el fin de atraer más público, personas de sectores que no siempre gustan de la ciencia.

“La divulgación tiene que entretener y apasionar, y al mismo tiempo tiene que conservar el rigor científico”, consideró.

En la presentación realizada en Ciudad Universitaria se proyectó una cápsula que hizo reír a los asistentes debido al humor que integraron los creadores al mostrar temas básicos de la astronomía. “Para ser planeta se deben cumplir algunas condiciones como ser esférico, rotar sobre su propio eje y orbitar una estrella, además de haber limpiado su vecindario con su propia gravedad, si no se les clasifica como planetas enanos”, se mencionó en la cápsula.

Voorduin dijo que se trata de un proyecto que nació hace tres años a partir del blog, y aunque recibieron apoyo económico para los primeros trabajos, se encuentran en la búsqueda de más recursos para continuar con la producción de videos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Cancelan mesa de diálogo en el IPN porque no llegó el director

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Debido a la inasistencia del director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, la representación estudiantil de la Asamblea General Politécnica decidió no sentarse a la mesa de diálogo que este miércoles estaba pactada con funcionarios de esa casa de estudios.

Aunque ambas partes se vieron e intercambiaron puntos de vista en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología del IPN, en Zacatenco, a la hora pactada no hubo acuerdo para sentarse finalmente a la mesa de diálogo.

De esta forma, el conflicto en el Politécnico persiste, por lo que el edificio de la Secretaría Académica cumplió ya tres semanas de haber sido tomada por los estudiantes en exigencia de sus demandas, entre las cuales está resolver el problema de las solicitudes de cambio de carrera y/o unidad académica (existen más de dos mil casos sin atender), y reiniciar los trabajos rumbo al Congreso Nacional Politécnico (CNP).

En el breve encuentro, la representación estudiantil reclamó que el actual director del Politécnico no se ha reunido una sola ocasión desde que tomó posesión del cargo en noviembre pasado, y que los directivos enviados, encabezados por el secretario general del IPN, Héctor Martínez Costuera, carecen de facultades para tomar decisiones que resuelvan el conflicto.

SEP y Gobernación no llegaron para fungir como mediadores

Además, los alumnos señalaron que tampoco estaban presentes los representantes de las secretarías de Gobernación y de Educación Pública, los cuales había solicitado para que estuvieran presentes en el encuentro con el propósito de que fungieran como mediadores.

por su lado, Martínez Costura expresó su desacuerdo por la decisión de la representación estudiantil de la AGP, y reiteró el ofrecimiento de las autoridades al diálogo.

Una parte del conflicto, por el cual se mantienen tomadas las instalaciones de la Secretaría Académica, se debe a la falta de respuesta positiva. Las autoridades señalan que se han respetado los criterios vigentes para este tipo de trámites, además de que "no hay cupo" en los planteles para aprobar dichas solicitudes.

En tanto, la representación de la AGP acusa que los criterios son opacos y se actúa de manera arbitraria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	1	7

UAEM

EQUIPAN ESPACIOS UNIVERSITARIOS CON ALARMAS SÍSMICAS AUTOMÁTICAS

■ Durante 2017, fueron equipados con alarmas sísmicas anticipadas o automáticas 75 espacios de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en beneficio de estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores administrativos.

La directora de Seguridad y Protección Universitaria, Griselda Camacho Téllez, explicó que este equipo anticipa hasta 60 segundos un movimiento telúrico y por lo tanto, abona a la cultura de la prevención y protección entre los universitarios.

Están conectadas, detalló, al Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX) y al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES), que permiten que suenen antes de que la ola sísmica entre al territorio y activar con oportunidad los protocolos de emergencia, realizar el proceso de evacuación y tener un mayor tiempo de respuesta.

La servidora universitaria indicó que este equipo se suma al de tipo manual con que ya contaba la institución y en el

transcurso de los siguientes meses, la totalidad de los espacios universitarios contarán con una alarma sísmica anticipada o automática.

Refirió que el pasado mes de noviembre, la UAEM publicó un protocolo en la materia denominado Centro de Mando y Operación en Caso de Contingencias, en el cual están involucrados todos los universitarios, incluidos el rector Alfredo Barrera Baca, los titulares de las secretarías de la Administración Central y los directores de las áreas administrativa y académica.

Asimismo, se cuenta con una Unidad Interna Central de Protección Civil, encabezada por el rector y los directores de los diferentes espacios académicos y administrativos.

CON ESTAS

acciones se da cumplimiento puntual a la normatividad en la materia, referida en el Libro Sexto del Código Administrativo de la entidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	1	12

Abordan temas relevantes para la educación superior

La UAS, sede de la Primera Sesión Ordinaria del año de ANUIES Noroeste

Los participantes analizaron el papel de las universidades en el contexto del proceso electoral de este año

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) fue sede de la Primera Sesión Ordinaria del año del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, que preside el rector Juan Eulogio Guerra Liera y en donde se abordaron temas relevantes para la educación superior, entre ellos la importancia de preservar la estabilidad interna en las instituciones de educación superior y mantenerse unidos y coordinados en el contexto del proceso electoral de este año. Se reflexionó además sobre alternativas que permitan garantizar el funcionamiento financiero.

Ante el director de Planeación de la ANUIES, José Aguirre Vázquez, en representación del secretario general ejecutivo, Jaime Valls Esponda, y de los rectores, directores y representantes de las instituciones que integran esta región, el Rector de la Máxima Casa de Estudios sinaloense y anfitrión del evento expresó que hay diversos temas en los que se está a tiempo de ir planeando cómo abordarlos.

“Hoy hay muchos temas, es un año electoral, hay una campaña muy intensa, hay acusaciones cruzadas, simpatizantes de todas las opciones y es muy importante saber cómo normar a las instituciones, las obligaciones que tenemos como rectores, como funcionarios, como maestros, qué se debe

y qué no se debe hacer, y aquí es importante garantizar la estabilidad institucional y la libertad de expresión a través del voto sin la mínima presión”, dijo.

Citó que también está el tema de la situación de los presupuestos y la renovación de la Presidencia de la República.

“Estará en juego en estas elecciones el futuro de nuestro país, el porvenir de la enseñanza, cómo poder exigir un mayor presupuesto con una mayor pertinencia social, con indicadores a la alza, cómo fortalecer a la ANUIES en el sentido de tenerla como un centro de convergencia y espacio común donde se puedan comentar todos los problemas que nos aquejan”, expresó.

➤ **Trataron temas como la estabilidad interna y el funcionamiento financiero de las casas de estudio**

Por su parte, Aguirre Vázquez, expresó un amplio reconocimiento a esta región de la ANUIES por ser pujante en su quehacer y abordar temas tan importantes para la educación superior, como la referencia que se hace sobre la coyuntura electoral y lo que pasará después de las elecciones.

“Nos alerta sobre la necesidad, primero, de mantener este proceso de mejora continua de nuestros indicadores, de pertinencia social, y segundo, de mantenernos unidos, comunicados y coordinados para aprovechar este momento histórico que se abre siempre que llega una nueva administración”, externó.

En esta Sesión participó también, Yolanda Legorreta Carranza, directora general de Asuntos Jurídicos de la ANUIES, para hablar de las acciones derivadas de las reformas constitucionales de 2008 y 2011.

Así mismo se contó con la presencia de Silvia Alonso Félix, directora general de Política Criminal y Vinculación en Materia de Delitos Electorales de la FEPADE. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	1	15



INAUGURAN REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA RECTORÍA GENERAL

Sostenible e incluyente

Revitalizan al 'corazón' de la Universidad con una nueva cara más moderna y segura

MARIANA GONZÁLEZ

Las obras de rehabilitación del edificio de la Rectoría General, que concluyeron luego de cuatro años de adecuaciones, fueron inauguradas por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Los trabajos de remodelación han sido los más amplios en las últimas tres décadas, e incluyeron 15 obras para la integración de 50 paneles solares, la instalación de una "orquídea solar", electrolinerías, cambio de vi-

drios de alta tecnología, cambio de baldosas, un astabandera, remodelación de sanitarios, instalación de controles de acceso en el área de ingreso y una caseta de vigilancia en la entrada al estacionamiento subterráneo.

Con la intención de hacer del edificio un espacio incluyente, se crearon tres rampas de acceso universal, se instaló un elevador para personas con discapacidad y se adecuaron dos cajones para su uso exclusivo, además de establecer rampas en las esquinas de las cuatro calles alrededor del edificio para facilitar el tránsito por la zona.

Bravo Padilla enfatizó que parte de los trabajos estuvieron encaminados a hacer más sostenible el edificio y a integrarse al Programa de Transición Energética de esta Casa de Estudio.

La "orquídea solar" y los paneles producen conjuntamente 27.71 megawatts hora al año, que se utilizan para el funcionamiento

cotidiano de este espacio administrativo y significan un ahorro de 20.6 toneladas de dióxido de carbono anuales.

El Rector General destacó el servicio gratuito que ofrecen las electrolinerías para toda persona que tenga un vehículo eléctrico y desee hacer las recargas. Las estaciones tienen capacidad para atender hasta cuatro automóviles de manera simultánea.

Asimismo, se instalaron cuatro mil metros cuadrados de vidrios de alta tecnología que disminuyen el efecto invernadero dentro del edificio y evitan el uso de aire acondicionado, además de que previenen incidentes durante la temporada de lluvias.

Se instalaron también mil 340 metros cuadrados de baldosas en la explanada y las banquetas, además de los accesos controlados para dar "seguridad y certeza" a quienes trabajan en este edificio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	ESTADOS	31

Policías de Zumpango allanan campus de la Uaemex y detienen a un alumno

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ E ISRAEL DÁVILA

Corresponsales

Policías municipales de Zumpango irrumpieron en las instalaciones del campus de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex) en esa localidad y detuvieron en forma violenta a un estudiante presuntamente porque ingería bebidas alcohólicas en la vía pública.

De acuerdo con alumnos de ese centro universitario, la noche del martes alrededor de 14 uniformados ingresaron al estacionamiento del campus de la Uaemex y sacaron a jalones y golpes a un alumno de la licenciatura en derecho.

Varios estudiantes trataron de impedir la detención y por lo menos cuatro sufrieron lesiones leves.

La mañana de ayer, el rector de la Uaemex, Alfredo Barrera Baca, exigió en sus cuentas de redes sociales respeto a la autonomía de la institución y la liberación inmediata del alumno.

“La Uaemex condena el hecho ocurrido anoche en el Centro Universitario de Zumpango”, que constituiría una “violación a la autonomía y a la integridad física de los miembros de la comunidad. Exigimos su libertad y respeto al estado de derecho”, escribió.

La abogada general de la Uaemex, Luz María Zarza Delgado, declaró que desde que se supo de la detención arbitraria del alumno, la casa de estudios le ha brindado apoyo legal e informó que se analiza presentar una denuncia de hechos por abuso de autoridad.

Zarza Delgado acotó que los estudiantes tuvieron un conflicto con policías de Zumpango fuera del campus universitario, y cuando los uniformados iban a detenerlos, los jóvenes ingresaron al plantel. Personal de seguridad del centro universitario trató de impedir el paso a los policías, pero éstos entraron por la fuerza, dijo la funcionaria.

Más tarde, Barrera Baca conversó con el alcalde de Zumpango, Enrique Mazutti, para que se liberara al joven detenido. El alumno quedó en libertad alrededor de las 15 horas de ayer, después de que fue puesto a disposición el Ministerio Público por el presunto delito de lesiones en agravio de un policía.

“La Uaemex reconoce la voluntad de las autoridades involucradas que hicieron posible la liberación, conforme a la ley, del alumno detenido la noche del martes en el Centro Universitario de Zumpango”, precisó el rector en redes sociales.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos inició una queja de oficio para investigar si hubo alguna violación a las garantías de los universitarios por parte de la policía. El expediente fue radicado con el número 55/2018 de la visitaduría de Cuautitlán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	REPÚBLICA	34

TABASCO**Llevan el tradicional
"Gallo Universitario"**

VILLAHERMOSA.- Lleva a cabo la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) el tradicional "Gallo Universitario" para dar inicio con las festividades de la semana de Juárez.

El gobernador, Arturo Núñez Jiménez, encabezó el tradicional evento, en tanto el rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez, hizo el compromiso de mantener los ideales de Juárez como guía del quehacer. "Debemos seguir fortaleciendo los valores y principios que nos definen como comunidad juchimán", subrayó, al recordar que cumplen 60 aniversario. Remarcó que son la universidad más importante de la entidad. **Ruth Pérez/El Heraldo de Tabasco**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

En abril destinarán a universidades los recursos de las mejoras salariales de 2018

- El monto asciende a más de mil millones de pesos, informó Rodolfo Tuirán Gutiérrez

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El mes próximo el gobierno federal destinará a las universidades los recursos correspondientes al incremento salarial que se otorgue a sus trabajadores en el presente año, y cuyo monto asciende a más de mil millones de pesos, informó el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán Gutiérrez.

Al asistir como “invitado de honor” a la primera sesión ordinaria del año del Consejo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), el funcionario del gobierno federal señaló que este es uno de los avances a diversos planteamientos que recién le formularon al titular de la SEP, Otto Granados Roldán, vinculado con la crisis financiera por la que atraviesan algunas instituciones de educación superior.

En la sesión privada de la Anuies, también trascendió que el organismo ya inició los contactos necesarios con los respectivos equipos de los candidatos presidenciales –incluidos los independientes– en busca de reuniones, las cuales serán por separado los días 3 y 4 de mayo próximo.

Además, se dijo que prácticamente está listo el documento *Visión y Acción 2030*, que contiene una propuesta integral elaborada por la Anuies para la “renovación de la educación superior” en el país.

Este documento será presentado y entregado a los candidatos con el fin de que sus propuestas sean tomadas en cuenta por el próximo gobierno federal para el diseño de políticas públicas en el sector.

De igual forma, se confirmó que el pleno del Consejo Nacional de la Anuies realizará en los próximos meses siete foros regionales, con el objetivo de analizar por temas las plataformas electorales que presenten los diversos partidos políticos y sus candidatos.

Presidida por el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Eulogio Guerra, en la sesión se detalló que los foros regionales de análisis de las plataformas electorales se efectuarán con la siguiente perspectiva temática: Educación, ciencia y tecnología para el desarrollo; Medio ambiente, cambio climático y sustentabilidad; Pobreza, desigualdad y crecimiento económico; México en el mundo: la política exterior ante un cambio de era; Seguridad pública y derechos humanos, y Estado de derecho, democracia y rendición de cuentas.

Los encuentros serán coordinados, en ese orden temático, por las universidades Autónoma Metropolitana, Veracruzana, Autónoma del Estado de Hidalgo, Autónoma de Sinaloa, de Guadalajara, y Autónoma de Coahuila, entre abril y mayo de 2018.

Como parte de esta reunión de trabajo, los presidentes de las siete regiones en que está dividida la Asociación presentaron sus respectivos informes y los resultados obtenidos durante 2017, así como las actividades que realizarán durante el año en curso.

Así, por ejemplo, el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) –que agrupa a 25 instituciones de educación superior públicas y privadas–, Eduardo Peñalosa, informó que en los meses de abril, septiembre y octubre se efectuarán los tres primeros Foros para la Atención de Problemas Metropolitanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	1	10 Y 11

Casas de estudio y política

RECTORES Y CURULES: UNA HISTORIA INTERMINABLE

En los mecanismos de nuestra sociedad es frecuente ver a funcionarios universitarios cruzar hacia el mundo de la política para perseguir nuevas aspiraciones

CARLOS REYES

A lo largo de los años, la educación superior en tiempos electorales se ha ligado íntimamente al tablero y al escenario de la política. Y lo que ocurre en una de estas esferas termina por impactar de manera directa en la otra. Las decisiones que se toman en las universidades públicas estatales terminan por trascender más allá del entorno académico y delinean, en ocasiones, la suerte de quienes interactúan en el terreno político.

Y en este proceso que viene, en el que se renuevan cientos de cargos a nivel federal, estatales y local, los rectores también se han subido al tren de las candidaturas y aparecerán en las contiendas.

Como ha ocurrido en otras ocasiones, algunos fungirán como interlocutores de las universidades e instituciones de educación superior, desde sus nuevos espacios de control, y algunos se concentrarán más en la gestión política.

Lo que queda claro, es que en algunos casos, la gestión universitaria se dejó de lado y fungió más como trampolín, con las consecuencias académicas esperadas, y otros lo hacen con la mira de operar un mejor funcionamiento para las universidades del país desde otro escenario donde la toma de decisiones será fundamental.

Querétaro sin rector

La segunda gestión de Gilberto Herrera Ruiz al frente de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), sirvió para construir su carrera y su candidatura de cara a este proceso electoral.

Los enfrentamientos directos y las diferencias marcadas con la administración estatal del panista Francisco Domínguez Servián fueron parte de esta estrategia.

Durante varios meses lo confrontó por cuestiones presupuestales aparentemente no resueltas y movilizó en ocasiones a los sindicatos y organizaciones afines para conseguir un mayor posicionamiento en el escenario local.

Además, en el proceso para suceder a Herrera Ruiz en la rectoría, argumentó infiltraciones del gobierno estatal debido a que el gobernador se reunió con Teresa García Gasca, una de las aspirantes a la rectoría, días antes que se diera a conocer el resultado de la elección.

Lo que no dijo el exrector fue que ese acercamiento de la administración de Domínguez Servián se dio con todos los candidatos a suceder a Herrera Ruiz.

A final de cuentas, García Gasca ganó la elección y se convirtió en la segunda mujer en ocupar la rectoría de la UAQ. En tanto, Herrera Ruiz definió sus aspiraciones políticas por las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Herrera Ruiz compite ahora como candidato al Senado de la República por Morena. Argumenta que esta decisión no estaba en sus planes inmediatos, pero lo cierto es que los acercamientos con esa agrupación política se dieron desde mucho tiempo atrás.

También asegura que su nueva ocupación no interferirá en los destinos de la UAQ ni confrontará a la actual rectora, pero desde ahora asume que combinará la docencia con su campaña política, lo que a todas luces terminará por inclinar la balanza hacia el proselitismo a su favor.

Desde ahora, el secretario de Educación del estado, Alfredo Botello Montes, quien también aspira al Senado como suplente del candidato panista, Mauricio Kuri, le advierte que una cosa es ser rector y la otra es ser candidato, sin poner en duda,

hasta cierto punto, las capacidades que pueda tener como político y futuro legislador.

Al igual que Herrera Ruiz, Morena le apuesta a otros exrectores que poco o muy poco hicieron durante sus administraciones universitarias para posicionarse a las casas de estudio que tuvieron a su cargo.

Uno de ellos es Jorge Luis Pech Vázquez, exrector de la Universidad de Quintana Roo (UQRoo), quien ya había sido candidato por este partido a la gubernatura del estado.

Durante su gestión en la UQRoo, se le implicó en la venta de un terreno de 36 hectáreas propiedad de la universidad, el cual fue después utilizado para construir un exclusivo desarrollo hotelero, comercial y habitacional.

Además, no desprendió por completo a la universidad de las administraciones de los exgobernadores Félix González Cantoy Roberto Borge Angulo y trabajó en función de estos, dejando de lado el desarrollo académico de la UQRoo.

El caso Morelos

Otro caso de un rector que construyó su candidatura desde las oficinas de rectoría es el de Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor).

Su confrontación con el gobernador del estado, Graco Ramírez, comenzó cuando sus acercamientos con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no rindieron los frutos esperados y se distanció de estar organización política que lo había apoyado antes.

Posteriormente en su travesía para debilitar al gobernador,

su formación en el ámbito universitario y trabajaron en otros rubros.

Como lo ha dicho el propio Adrián Acosta, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), no es una situación novedosa, sino por el contrario, se trata de movimientos normales.

Un fenómeno que se extiende también hacia las presidencias municipales o en las administraciones a nivel federal y estatal, donde los rectores aparecen de manera constante para ocupar cargos.

Como lo define el propio Acosta es "una parte de los mecanismos formales o informales de cohesión y de movilidad política del régimen pre y post democrático mexicano".

O lo que es lo mismo, una "función no declarada de las universidades en la formación de cuadros políticos y funcionarios gubernamentales en todo el país".

Muchos son los rectores que han dejado sus cargos y sus gestiones al frente de las instituciones de educación superior para sumarse al proyecto de alguna corriente política o alguno de los contendientes en elecciones locales, estatales o incluso a nivel federal.

La participación de rectores, y en menor medida de otros funcionarios de las universidades, así como de directores de escuelas incorporadas o centros de investigación, ha sido constante en los comicios de los últimos años.

Algunos han logrado llegar a los congresos locales y federales para sumarse a alguna de las bancadas. Han pasado de rectores a diputados o senadores para hacer más carrera política que académica.

En el escenario legislativo, hay casos de quienes mantuvieron el contacto oportuno para seguir ligados a la problemática de las universidades, y otros se dejaron de lado

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	1	10 Y 11

intentó sumar al entonces presidente municipal Cuauhtémoc Blanco, a quien en principio había convencido. Pero días antes de la caravana con la que se subió al tren mediático, Vera Jiménez rompió con el hoy aspirante al gobierno de Morelos por Morena.

Sus aspiraciones políticas de encabezar un frente amplio con partidos locales y afines para convertirse en un candidato competitivo se fueron diluyendo, aun cuando apareció victimizado y perseguido por el gobierno del estado.

Aun así, Vera Jiménez se registró como candidato a la gubernatura de la entidad por el Partido Nueva Alianza (PANAL). De este modo, aunque enfrenta acusaciones por peculado y enriquecimiento ilícito, estará en la boleta electoral el próximo mes de julio.

Y aunque en reiteradas ocasiones negó que ésa fuera su aspiración cuando dejó varada la rectoría de la UAEMor con sus movilizaciones políticas y las investigaciones en su contra por los desfalcos, a final de cuentas, demostró hacia dónde apuntó siempre cuando menos durante dos años de su gestión.

Concentran aspirantes

Otros casos en los que Morena ha apostado por el pasado académicos de sus candidatos, es en Nuevo León, donde Luis Galán Wong, exrector de la Universidad Autónoma de Nuevo León será candidato a la alcaldía de Monterrey por esta agrupación política.

Galán Wong, quien no es militante, ocupó la rectoría de la UANL de 2000 a 2003, y es avalado también por el Partido del Trabajo y el Partido Encuentro Social.

La candidatura le llega justo cuando ocupa la dirección del Instituto de Biotecnología de la Facultad de Biología de la (UANL) y tendrá que reafirmarla frente a un actor, que saltó a la fama gracias a los reality shows de la televisión.

En el caso de Hidalgo, Morena va con la exregidora panista del Ayuntamiento de Pachuca, Lidia García Anaya, quien con el respaldo del Grupo Universidad, a cargo del exrector Gerardo Sosa Castelán, fue incluida en la novena posición de la lista de candidatos a diputados federales propuesta para la quinta circunscripción por MORENA.

García Anaya es la actual secretaria general del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH), a cuyo cargo arribó en octubre del 2014 y en el que en este 2018 podría cumplir 4 años, pues la legislación electoral no la obliga a separarse de la dirigencia sindical para participar en el proceso.

Además, el académico Antonio Mota Rojas, perteneciente a esta agrupación sindical, se perfila como candidato a diputado federal, pero por el Partido Acción Nacional.

Un caso más es el del exrector de la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP), Enrique Doger Guerrero, quien estuvo al frente de esta institución desde 1997 hasta 2005.

Hoy es candidato al gobierno de Puebla por el PRI, partido por el que ya ganó elecciones anteriormente. Ha sido presidente municipal de Puebla y diputado federal bajo esas siglas, y hoy le apuesta al gobierno del estado.

Guadalajara es semillero

Otro que abandonó su gestión para sumarse a las campañas políticas fue Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, a quien le faltaba un año para cumplir su encargo como rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Bravo Padilla, quien deja la rectoría general esta semana, es aspirante a diputado local por el partido Movimiento Ciudadano, cargo para el que ya fue electo pero por las siglas del PRD.

Fue Diputado Federal en la LVI Legislatura de 1994 a 1997.

La lista es larga

La lista de rectores que se han sumado a la política o a cargos públicos en los tres niveles de gobierno es larga y no es un fenómeno que sea reciente, sino que ha sido el común denominador en los procesos electorales y en los días posteriores a estos.

Entre los que se recuerdan están Gerardo Sosa Castelán, exrector de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH), quien pasó a ser diputado federal del PRI y luego del PRD; Alejandro Mungaray, exrector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); Víctor Everardo Beltrán Corona, exrector de la UABC, y quien pasó a ocupar el cargo de Director general de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública durante algún tiempo.

Otro es Juan Carlos Romero Hicks, exrector de la Universidad de Guanajuato (UGto), quien fue electo gobernador de esa entidad por el PAN y después ocupó puestos en la administración pública federal y hoy es senador por el mismo partido; asimismo Jorge Luis Ibarra Mendivil, quien fue rector de la Universidad de Sonora y posteriormente secretario de Educación del estado.

Víctor Arredondo, luego de ser rector de la Universidad Veracruzana, fue Secretario de Educación del estado; Reyes Tamez Guerra, exrector de la UANL y exsecretario de Educación, terminó años después como diputado federal con el Partido Nueva Alianza, en una maniobra que muchos vieron



Tonatiuh Bravo Padilla, quien deja la rectoría de la UdeG.

como una retribución del sindicato magisterial a la administración que Tamez Guerra desempeñó a favor de estos durante el sexenio de la administración del presidente Vicente Fox.

Más recientemente, aparecen Candita Gil Jiménez, actual Directora del Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep) y quien busca una candidatura al Senado de la República por el PRI, Raúl Godoy Montañez, exrector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y después pasó a la Secretaría de Educación del estado.

Otros casos son los de Mario García Valdez, quien después de dos periodos al frente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) fue presidente municipal de la ciudad de 2012 a 2015; así como Enrique Agüera Ibáñez, quien fue nombrado candidato a la alcaldía de Puebla por parte de la coalición PRI-PVEM, tras ser el único en registrarse en la contienda interna. Meses más tarde, fue derrotado en la elección por su contendiente y hoy gobernador del estado, Antonio Gali Fayad.

En 1997 contendió bajo las siglas del PRD por la Presidencia Municipal de Guadalajara, aunque no obtuvo la victoria que correspondió al candidato del PAN, Francisco Javier Ramírez Acuña.

De 2006 a 2009 fue diputado federal por segunda ocasión, en la LX Legislatura de 2006 a 2009, en la cual presidió la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, y en el tercer año de la Legislatura fungió como Vicepresidente de la Comisión Permanente.

Pero Bravo Padilla no es el único que desde la UdeG ha ocupado cargos de elección popular. José Trinidad Padilla López, quien también fue rector general de la institución, aprovechó su paso por la academia para después incorporarse a la política.

Se desempeñó como Diputado Federal por el VIII Distrito del Estado de Jalisco en el periodo 2009-2012 y actualmente es Diputado en el Congreso de Jalisco, electo por mayoría en el Distrito XIII por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Otras personalidades ligados o respaldados por la institución también figuran ya en las listas como candidatos de Movimiento Ciudadano, entre los que se encuentran la rectora del campus de los Altos, Mara Robles; el dirigente sindical universitario Enrique Velázquez, y el ex dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) Alberto Galarza.

Se trata, a final de cuentas, de movimientos comunes que en cada elección se registran. En esta ocasión, en mayor o menor medida, las universidades públicas del país contribuyen a mover las piezas del escenario político.

En algunos casos, como lo ha sido en la UAQ y en la UAEMor, el tiempo de la academia pasa a segundo término y la aspiración política termina por imponerse. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 3

Acuerdo antidrogas Segob-universidades

Firman Gobernación y ANUIES
convenio para mejorar condiciones
de seguridad dentro y fuera de
los planteles educativos

[CECILIA HIGUERA ALBARRÁN]

La Secretaría de Gobernación y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron ayer un convenio cuyo objetivo principal es erradicar el narcomenudeo en los campus de 190 instituciones educativas.

Alfonso Navarrete Prida y Jaime Valls Esponda, titulares de Gobernación y de la ANUIES, respectivamente, signaron el Convenio Marco de Concertación de Acciones para la Seguridad y Prevención del Delito. Atestiguaron la firma el rector de la UNAM, Enrique Graue, y el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Graue sostuvo que el reposicionamiento de los grupos criminales ha generado cada vez más violencia, misma que ya afecta la seguridad y el sano desarrollo de las instituciones. **.3**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 3

Buscan erradicar narcomenudeo en 190 campus universitarios

► La firma del acuerdo marco busca mejorar la seguridad dentro y fuera de universidades e instituciones de nivel superior

[CECILIA HIGUERA ALBARRÁN]

El titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, y el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, firmaron el Convenio Marco de Concertación de Acciones para la Seguridad y Prevención del Delito—y como testigos, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas—, el cual busca mejorar las condiciones de seguridad dentro y fuera de los planteles de este nivel educativo, que beneficiará a más de 190 universidades e instituciones de educación superior en el país.

El secretario Navarrete Prida subrayó que dicho acuerdo “permitirá el intercambio de información técnica y trabajo coordinado, donde cada una de las partes asumirá, con respeto a las autonomías, las responsabilidades que les corresponden para prevenir la violencia y la delincuencia”.

En este mismo sentido, reconoció que “como Estado mexicano enfrentamos el reto, el desafío y la obligación de cuidar a los jóvenes y la población en general de la tentación de hallar una salida fácil en el fenómeno de las drogas y el crecimiento de organizaciones criminales dedicadas a la venta de estupefacientes al menudeo”.

De ahí, que la respuesta a esta problemática “no es represiva, es una respuesta clara de poner a disposición de juez a quien infringe la ley y a quien esté envenenando a la juventud, ponerlo a disposición de un juez, vincularlo a proceso y que reciba una sentencia”.

El rector de la UNAM, agradeció la firma y puesta en marcha del citado convenio, al resaltar la vio-



Alfonso Navarrete Prida (Segob), Jaime Valls Esponda (ANUIES), Enrique Graue (UNAM), Mario Alberto Rodríguez (IPN) y rectores de todo el país, durante la firma del convenio de acciones para la seguridad y prevención del delito.

lencia e inseguridad que se viven en el país, así como el hecho de que 2017 fue el año más violento de la última década.

Sostuvo que las confrontaciones por los espacios y los constantes reposicionamientos de los grupos criminales han generado cada vez más violencia, misma que ya afecta la seguridad y el sano desarrollo de las instituciones, y eso es algo que no se puede permitir, aseveró.

Datos de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas 2017, demuestran que el consumo de estupefacientes entre la población general aumentó 1.2 por ciento, y el consumo de marihuana en el último lustro se incrementó en 2.6 por ciento, crecimiento que es mayor entre los jóvenes, lamentó. Además, el consumo ilegal de algún tipo de drogas en personas de 12 a 17 años, aumentó de 1.5 a 2.9 por ciento, y el consumo de marihuana pasó de 2.4 a 5.3 por ciento y en jóvenes de 18 a 34 años, el consumo de estupefacientes pasó de 2.3 a 4.6 por ciento, en el mismo periodo.

Ante ello, sostuvo, es apremiante, identificar esta tendencia como una señal de alerta, porque al mar-

gen de las distintas opiniones individuales sobre el uso recreativo de las drogas “lo que es claro es que esto no puede suceder en los centros educativos”, ya que afecta al aprendizaje y el riesgo de desarrollar adicciones permanentes, aspectos que no importan a la delincuencia.

“La firma de este convenio es de gran importancia y pertinencia, al permitir poder concretar mecanismos permanentes de colaboración,

PREMISA

Habrá un trabajo coordinado donde cada una de las partes asumirá, con respeto a la autonomía, su responsabilidad en la prevención de violencia y delincuencia

para elaborar e implementar planes, programas y estrategias encaminadas a promover la seguridad y las condiciones más adecuadas para el desarrollo seguro de la educación. Vivimos momentos y entornos difíciles, pero no podemos claudicar, las adversidades pueden superarse si buscamos en conjunto soluciones respetuosas, informadas, firmes y creativas”, estableció.

El secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Jaime Valls destacó la creación de programas académicos y estudios especializados en la prevención del delito, para lo cual, dijo, las instituciones de la ANUIES “tienen las capacidades

y pueden probar un centro de documentación y prospectiva que permita traer el talento y la investigación que se requiere no sólo para diagnosticar el asunto de la inseguridad “que está lejos de ser sólo una cuestión policiaca” y que sus dimensiones y alcances obliguen a proponer soluciones integrales, ante el hecho de que el narcomenudeo ha impregnado parte de los recintos de algunas universidades.

La ANUIES, enfatizó, rechaza la presencia de esos grupos delictivos dentro de las instituciones de educación superior, al tiempo que exigió que con todo profesionalismo, las autoridades investiguen e identifiquen la naturaleza, características de ese tipo de delito, a fin de que se les contenga, no dentro, sino fuera de los recintos universitarios.

En este sentido, el secretario Navarrete Prida aplaudió la posibilidad de crear un centro de documentación y talento, tal como lo propuso Valls Esponda, ante un fenómeno al cual se le debe dar solución no son violencia sino con conocimiento.

Mario Alberto Rodríguez, director general del IPN, destacó que el citado convenio fortalecerá las capacidades institucionales para que los estudiantes y la comunidad política se desarrollen en ambientes seguros, “porque es condición para su aprendizaje y porque la seguridad es su derecho”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	NACIÓN	18

SEP se reúne con 9 universidades

● Darán salida a problemas críticos de las instituciones educativas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que mantiene reuniones con nueve de las universidades que tienen "problemas estructurales críticos".

Se trata de las universidades autónomas de Tabasco, San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Benito Juárez de Oaxaca, del Estado de México, Nayarit, Morelos y Chiapas, dijo el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán.

La SEP y los rectores de universidades de 190 instituciones acordaron definir una agenda conjunta para atender los retos en materia de evaluación y

acreditación de programas; fortalecimiento de las escuelas normales; digitalización de títulos y cédulas profesionales; infraestructura educativa, así como la ministración de subsidios y política salarial.

Durante la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Nacional de la ANUIES, Rodolfo Tuirán afirmó que, a través de la Comisión de Organismos de Evaluación de la Educación Superior, continúan los trabajos para delinear una respuesta institucional que atienda las necesidades de actualización y renovación de los modelos educativos en las distintas instituciones.

Destacó los esfuerzos para implementar una solución normativa, operativa y tecnológica en la digitalización de títulos y cédulas profesionales con un proyecto piloto en el que participan siete instituciones de Educación Superior.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La tarea.

Rodolfo Tuirán dice que trabajarán para delinear respuesta a problemas educativos.

Resaltó que como parte del proceso de fortalecimiento y transformación de las escuelas normales se realizan acciones en seis ejes: la transformación pedagógica acorde al nuevo Modelo Educativo; el aprendizaje del inglés; la educación indígena e intercultural; la profesionalización de la planta docente; las sinergias con universidades y centros de investigación, y el apoyo a las escuelas normales y estímulos para la excelencia. ● Redacción

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	NACIONAL	9

Goza Conalep de reconocimiento por avances educativos: SEP

► Sylvia Ortega, subsecretaria de Educación Media Superior, exhorta a los jóvenes a definir el rumbo del país ► "Fortalecemos la educación para mejorar la competitividad de las empresas", afirma el director del Colegio

[CECILIA HIGUERA ALBARRÁN]

El director general del Conalep, Jorge Alejandro Neyra González, dijo que la educación profesional técnica eleva la calidad de vida de las personas, particularmente, las provenientes de los segmentos más vulnerables y marginados de la sociedad.

El Conalep, resaltó, "es una institución valorada por los jó-

venes, apreciada por sus docentes y querida por sus administrativos, y su papel crucial está en mejorar la competitividad de las empresas, a través del fortalecimiento de la calidad educativa y su cercanía con los sectores productivos".

Al respecto la subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP, Sylvia Ortega Salazar, hizo un exhorto a "dinamizar" los

cambios que se quieren para la nación y sobre todo para los jóvenes, ya que, lo más importante, es el cambio y la transformación.

Convocó a las y los jóvenes a impulsar una dinámica participativa, que "lleve a definir el país y las instituciones que queremos".

En el marco de la inauguración de la XXXIII Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales del Conalep, en representación del secretario de Educación Pública, Otto Granados, la subsecretaria Ortega Salazar recordó que el Conalep, ha gozado del reconocimiento por sus avances en el sistema educativo mexicano.

La subsecretaria resaltó que los jóvenes estudiantes han avanzado y se han integrado a la educación media superior; donde ya tenemos tasas de cobertura del orden del ochenta por ciento, pero los resultados de sus aprendizajes son muy desiguales.



Sylvia Ortega, subsecretaria de EMS, y Jorge Alejandro Neyra, director general del Conalep.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	1	2

SEP-Inifed

Impulsan tercera etapa del Programa Nacional de Bebederos Escolares

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) coordinan acciones del Programa Nacional de Bebederos Escolares (PNBE), que está por entrar en su tercera etapa, indicó Héctor Gutiérrez de la Garza, director general del instituto.

Con la publicación de la convocatoria a finales de marzo, señaló, se dará inicio a la Tercera Etapa del PNBE para la instalación y mantenimiento de alrededor de 8 mil sistemas bebedero adicionales. Durante esta etapa el Inifed en coordinación con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua iniciará un proyecto piloto con tecnologías alternativas de captación de agua de lluvia y por condensación.

Este proyecto piloto es posible, indicó Gutiérrez de la Garza, gracias a las economías que se han obtenido de las etapas previas, y tiene como objetivo llevar el servicio de agua potable de calidad y de manera gratuita a los planteles educativos de educación básica que hoy no cuentan con este servicio con una inversión inicial de hasta 10 millones de pesos.



El Inifed promueve el uso de tecnologías alternativas por medio de este proyecto, el cual se originó porque en las primeras etapas del PNBE sólo se beneficiaron planteles que contaban con una conexión a la red municipal, dejando para etapas posteriores a los planteles que no tenían acceso al servicio de agua entubada.

“En lo que corresponde al Ciclo Escolar 2015-2016, se tiene una meta de 11,034 sistemas bebedero el cual presenta al día de hoy un avance del 91.2 por ciento con 10,067 sistemas instalados; mientras que para el Ciclo Escolar 2016-2017 se tiene una meta establecida de 8 mil sistemas bebedero el cual presenta un avance del 87 por ciento en la etapa de toma de pruebas en la calidad del agua; adicional son los 2,675 instalados por el Programa Escuelas Dignas”, precisó. Para el Ciclo Escolar 2017-2018 se tiene una meta estimada de 8 mil sistemas bebedero en proceso de integración de lanzar la convocatoria en marzo de este año; además de los de tecnologías alternativas éste sistema piloto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

La deserción en el Conalep se ubicó en 18.6% en el periodo 2011-2015

LAURA POY SOLANO

A pesar del esfuerzo para abatir el abandono escolar en la educación media superior, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) 18.6 por ciento de los alumnos inscritos abandona las aulas. En Ciudad de México, Baja California y Zacatecas el problema fue mayor, pues aumentó a casi 30 por ciento durante el periodo 2011-2015.

De acuerdo con un reporte presentado por la subsecretaria de Educación Media Superior, Sylvia Ortega Salazar, la deserción escolar "sigue siendo un eje de atención prioritaria", por lo cual consideró necesario reforzar fórmulas para la permanencia de los alumnos en este nivel educativo.

Al encabezar la Reunión de Directores Generales de Conalep, destacó que este subsistema atiende a 307 mil 913 estudiantes en 57 carreras técnicas en seis campos de conocimiento –artes y humanidades; ciencias sociales; ciencias naturales; ingeniería, manufactura y construcción; salud y servicios–, mientras 41.8 por ciento están inscritos en especialidades relacionadas con ingeniería, manufactura y construcción.

Ortega Salazar destacó que el Conalep impulsa el ingreso de sus planteles al Sistema Nacional de Bachillerato que certifica la calidad de los programas impartidos, por lo cual 80.6 por ciento de ellos (249) está en el padrón de buena calidad.

Pese a este esfuerzo, destacó que es necesario mejorar los aprendizajes de todos los alumnos, darles un seguimiento más cercano, fomentar su adhesión escolar y generar una mayor vinculación con el sector productivo.

Afirmó que los resultados de los estudiantes "son muy desiguales. Hay logro educativo, pero no está homogéneamente distribuido, lo cual es uno de los principales nichos de oportunidad".

El colegio, dijo, a lo largo de años ha tenido egresados que demostraron que el modelo de formación es pertinente y relevante, "lo cual nos obliga como institución a revitalizarlo, a adecuarlo aprovechando esa enorme experiencia en estos tiempos de incertidumbre y cambio veloz".

En el acto, al que acudió el nuevo titular del sistema Conalep, Jorge Alejandro Neyra González, Ortega Salazar destacó que los jóvenes enfrentan múltiples desafíos, entre ellos una enorme movilidad, porque "son ciudadanos globales lo cual nos obliga a dar un salto cualitativo, y no podemos soslayar que estamos ante una transformación educativa que inició desde hace alrededor de cuatro décadas y se aceleró en los pasados 15 años, por lo cual el viejo modelo de formarte y encontrar un trabajo para toda la vida simplemente ya no existe".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	NACIONAL	15

Alistan entrada en vigor de Nuevo Modelo Educativo

[NOTIMEX]

■ El subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño Cantú, afirmó que la autoridad federal educativa cumple con la ley y se alista para que entren en vigor los Aprendizajes Claves del Nuevo Modelo Educativo en el ciclo escolar 2018-2019, que arranca en agosto.

Entrevistado después de inaugurar el Seminario Internacional sobre Nuevos Modelos de Aprendizaje para un Mundo que Cambia, que organizó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Consejo Nacional Fomento Educativo (Conafe), resaltó la participación de más de 500 mil docentes por capacitarse y estar preparados para arrancar esta nueva etapa en la educación del país.

“Nosotros estamos cumpliendo con la ley todo el tiempo y en materia de educación tenemos la responsabilidad de trabajar de manera muy intensa en la implementación del Nuevo Modelo Educativo, y por el otro lado estar listos en la capacitación de los maestros”, añadió.

El funcionario de la Secretaría de Edu-

cación Pública (SEP) resaltó que también alistan los materiales educativos como son: nuevos libros de texto, libros para el maestro, y acciones para el impulso del aprender-aprender, a fin de que en agosto próximo inicien con el nuevo currículum de materias para impulsar la educación socioemocional, el pensamiento matemático y científico.

Informó que en el proceso de la capacitación para los docentes, 646 mil maestros están inscritos en cursos en línea sobre los aprendizajes clave y el nuevo plan y programas educativos, y además hay otros 300 mil maestros que han bajado la información para conformar grupos de estudio.

“Es decir, vamos a llegar a la meta de tener a un millón 200 mil maestros capacitados plenamente en la educación básica obligatoria, para dar inicio al próximo ciclo escolar”, afirmó al resaltar la gran responsabilidad que tienen las nuevas generaciones de maestros, que son quienes van a implementar el Nuevo Modelo Educativo y a fortalecer el Programa de Es-



En agosto arranca el ciclo escolar 2018-2019.

cuelas al Centro.

“Nosotros vamos a estar trabajando desde la Secretaría con toda intensidad, disciplina, alineación y enfoque, de tal manera que podamos implementar el Modelo Educativo como lo está marcando la ley”, dijo.

Ante delegados del Conafe, así como expertos y académicos de diferentes par-

tes del mundo, Treviño Cantú resaltó que como parte de la reforma educativa se fomenta la transparencia, por lo que a partir de que concluya el próximo ciclo escolar, los directores estarán obligados por ley a rendir un informe cualitativo y cuantitativo de los resultados a la comunidad educativa, que son los padres y alumnos.

Asimismo se implementará un nuevo esquema de evaluación, además del impulso de una nueva currícula enfocada en el pensamiento matemático y en las fortalezas socioemocionales, sobre todo para hacer mexicanos seguros para enfrentar los retos del siglo XXI.

Afirmó que el principal reto para México en materia educativa en este siglo XXI es garantizar el acceso al servicio educativo de las niñas, niños y jóvenes con calidad, equidad e inclusión.

“Ese es precisamente el propósito de la reforma educativa que estamos implementando, está actualmente en marcha con toda intensidad en el país y elevó a rango constitucional el derecho de los mexicanos a una educación de calidad”, resaltó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Deben existir mecanismos que protejan a niños y adolescentes de ciberviolencia

CAROLINA GÓMEZ MENA

El 36 por ciento de niñas, niños y adolescentes consume contenidos audiovisuales por Internet, y 39 por ciento de ellos lo hace sin un acompañante. El celular es el dispositivo más utilizado para ver contenidos en la Red (61 por ciento) y la plataforma más usada para observar estos contenidos es YouTube (93 por ciento).

Lo anterior fue expuesto en la sesión de instalación y en la primera ordinaria de la Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales Dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes, realizada en las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En esta reunión, Ricardo Bucio, secretario técnico de la Comisión y secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), precisó que aunque el uso de las TICs es beneficioso para infantes y adolescentes, deben existir "mecanismos de protección", no sólo por el uso desmedido de estas tecnologías, sino también por la ciberviolencia y la ciberdelincuencia que prolifera en estos medios.

En Europa existe desde hace años una "regulación y control del acceso a estos medios" para este sector, y esas propuestas emanan del Consejo de Europa, con el cual están en contacto, señaló.

Gabriel Contreras, comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), expuso que ahora los niños nacen con habilidades digitales que para las generaciones anteriores son un "reto" y expuso que los nuevos medios, no sólo son para comunicarse, por medio de ellos "hacemos vida".

Por otra parte, según datos del Inegi, 72 por ciento de la población cuenta con acceso a Internet y cinco de cada 10 niños y adolescentes consumen contenidos audiovisuales por televisión y cuatro de cada 10, por la Red, advirtió.

Apuntó que con esto "no sólo se entretienen, sino que adquieren modelos y ven roles".

Según datos de 2016, tres de cada cuatro estudiantes se esforzaron al usar estos métodos, más que si utilizaran los tradicionales para estudiar.

Por otro lado, se informó que una de cada 10 mujeres de 12 a 17 años ha recibido mensajes, videos sexuales o amenazas, y a 3.8 por ciento de las adolescentes les publicaron información íntima o falsa en redes sociales para dañarlas.

De igual forma entre la niñez el uso de videojuegos se ubica en 39 por ciento.

12.3 por ciento de infantes y adolescentes de cero a cuatro años de edad habitaban viviendas con TICs (teléfono fijo y móvil, televisor, computadora personal e Internet); de cinco a 11 años, 15.4 por ciento; de 12 a 17 años, 19.9 por ciento, y de cero a 17 años hablantes de lenguas indígenas, 0.7 por ciento.

Armando Carrillo Lavat, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, comentó que ocho de cada 10 usuarios de Internet utilizan un teléfono inteligente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	1	2

CONALEP, PRESENTE

Representarán al país en certamen de la F1

Con el objetivo atraer a los jóvenes a la ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas se creó el programa internacional "F1 in Schools", en el que por primera vez participarán alumnos del Conalep Nuevo León.

Los estudiantes competirán en el certamen con prototipos de autos miniatura propulsados por un tanque de dióxido de carbono y simularon los procesos de una escudería real de la Fórmula 1: diseñar, analizar, fabricar, probar y correr un prototipo de auto miniatura en una pista de 20 metros; competirán contra de 26 mil escuelas de 44 países.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	MÉXICO	10

COLEGIO ROMERA EDIFICA NUEVA SEDE

Colocan primera piedra de escuela multicultural

Impulso. Aprender haciendo y enfrentar los retos de un mundo globalizado son parte del modelo educativo

ALEJANDRO GRANADOS

Con 44 años de ofrecer un modelo educativo multicultural único en México, el Colegio Romera colocó la primera piedra de su nuevo plantel en la colonia Polanco, el cual estará ubicado en la calle Galileo esquina Homero, y estará dotado con altas tecnologías.

El acto se realizó ayer durante una ceremonia conmemorativa en donde estuvieron presentes alumnos, docentes, administrativos, padres de familia, ex alumnos, así como los

miembros del Consejo Directivo.

“Se trata de una construcción sustentable, amigable con el medio ambiente, (el inmueble está) diseñado para satisfacer las exigencias que requieren los alumnos en el futuro. Será un recinto en el que impere la calidad y calidez humana que siempre nos ha caracterizado”, señaló Emilio Guerra Abud, director general del colegio.

El evento fue presidido por el periodista Leonardo Kourchenko, quien destacó que los estudiantes deberán desarrollar nuevas competencias para estar al nivel de los retos del mundo actual, habilidades que, dijo, el modelo educativo del Colegio Romera proporciona, pues está creado para hacerle frente a los obstáculos con éxito.

EDIFICIO SUSTENTABLE

Emilio Guerra Romera, subdirector de la escuela, señaló que 40% de sus alumnos provienen de otras culturas y países, lo que permite ofrecer un modelo educativo multicultural y único en México, y propicia la mejor educación para enfrentar con éxito este mundo globalizado, el cual tenderá a acentuarse.

Informó que con el nuevo plantel se implementará un nuevo sistema metodológico, utilizando la herramienta educativa denominada Challenge club, la cual permite a los alumnos sumarse a la generación de conocimiento significativo, además de que formen parte de la cultura maker, es decir, de un movimiento que consiste en crear objetos de forma artesanal pero utilizando la



TRAYECTORIA. El Colegio Romera tiene 44 años ofreciendo un plan educativo multicultural en beneficio de sus alumnos.

tecnología o técnicas tecnológicas como la impresión 3D, la robótica, el corte con láser o la fresadora.

“Les ayudamos a nuestros alumnos a transformar la información en conocimiento, a pensar con eficacia, a hacer preguntas, a entusiasmarse, aprender de los errores, y a conectarse con la realidad. A través de la herramienta educativa del movimiento maker que se práctica en los países más avanzados del mundo, que permite tocar el mundo y pa-

sar de conocer y recordar, a crear y construir, lo que favorece aprender haciendo”, explicó.

Guerra Romera señaló que el nuevo edificio será sustentable ya que contará con paneles solares, reciclado de agua, un auditorio para 132 personas, multicancha, área creativa, salones multimedia, terraza, cafetería, área de lockers, dos patios, bebedores, área administrativa, área de almacén y bodega; estará listo para el ciclo escolar 2018-2019.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	ESTADOS	22

TAMAULIPAS

Estudiante armado desata pánico

Ciudad Victoria.— Un adolescente ingresó al CBTIS número 24 de esta ciudad, con una pistola de postas y presuntamente amenazó a su ex novia, por lo que policías locales lo detuvieron.

La directora de la escuela, Martha Limas Sánchez, confirmó que se trata de un alumno del CBTIS 119, de 15 años, quien burló la seguridad privada del plantel. Señaló que recibió reportes de que el adolescente “maltrataba a una alumna, hubo jaloneos, al parecer eran novios y tuvieron problemas”.

Limas Sánchez relató que hablaron con el implicado para conocer su versión, “nos platicó que tuvo problemas con su novia y que venía a hablar con ella”. Al dialogar por separado con la alumna, ésta les dijo que el joven traía un arma, por lo que llamaron a la policía, quien consideró llevárselo ante la presunción de algunos delitos.

El adolescente fue puesto a disposición de un juez, pero hasta la tarde del miércoles no se había presentado ninguna denuncia en su contra. ● **Roberto Aguilar**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 22



Foto: Especial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	2	PP Y 22

TECÁMAC DISCIPLINA Y OBEDIENCIA

Crean patrulla escolar militarizada

Buscan que los niños y jóvenes estudien en espacios libres de violencia

POR ÁNGELES VELASCO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

TECÁMAC.— Con la finalidad de bajar los índices delictivos dentro de las escuelas, surgió en Tecámec, en el Estado de México, un nuevo modelo de policía ciudadana, la patrulla escolar militarizada

Karen Manjarrez, directora de la patrulla militarizada, explicó que este proyecto surge de la preocupación que tienen muchos padres de familia sobre la violencia que se vive, no sólo en Tecámec, sino en México, "entonces queremos que nuestros niños, que nuestros jóvenes, estudien en espacios escolares libres de violencia de ahí nace la idea".

Esta patrulla está integrada por maestros, padres de familia y alumnos, pero los estudiantes tienen un papel

INSTRUCCIÓN

La patrulla escolar militarizada está integrada por maestros, padres de familia y alumnos. La Marina y la Policía Federal les dan las instrucciones.

importante, pues son quienes reportan qué está ocurriendo en los planteles.

"Pues nosotros vamos a escuelas hacemos eventos y

si vemos que los niños hacen *bullying* pues hacerlos entrar en razón para que no hagan todo eso porque eso los lleva por el mal camino", explicó Ayme, estudiante e integrante de la patrulla

La instrucción de quienes integran la patrulla les proporciona personal de Marina y la Policía Federal.

"Se les da la instrucción, ¿por qué militarizada?, porque es a base de disciplina y obediencia, por eso es militarizado", explicó Manjarrez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	METRÓPOLI	4

“LIBERAN” A AGRESOR Y ENFURECEN

Toluca.— Padres de familia de la escuela primaria Ingeniero *Miguel Rebolledo*, del municipio Ocoyoacac, denunciaron a Felix “N” de 60 años por presunto abuso sexual de nueve niños. Sin embargo, durante una protesta organizada por papás y mamás frente a la fiscalía estatal fueron notificados que dejaron en libertad al docente, por lo que se generó una gresca con personas cercanas al supuesto agresor. La dependencia dice que sigue preso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	ESTADOS	33

Durango: exigen usar Fondo Minero para becas

SAÚL MALDONADO

Corresponsal

Durango, Dgo.

Unos 100 estudiantes de escuelas de nivel medio superior acudieron ayer a la empresa Cerro del Mercado (Cemsa), propiedad de Minera del Norte, para solicitar a las autoridades del estado que destinen a becas escolares 40 millones de pesos del Fondo Minero.

Encabezados por Emmanuel David Reyes Hernández, presidente de la sociedad de alumnos del Instituto Tecnológico de Durango (ITD), los jóvenes solicitaron permiso para ingresar, pero como les negaron al acceso, el líder rompió cadenas y candados.

En un mitin organizado en la minera, Reyes Hernández demandó que “en vez de usar el dinero para tapar baches, mejor que se lo entreguen a los estudiantes. Que esa riqueza se quede en Durango”.

Un par de horas después, Cemsa informó que presentó una denuncia penal en contra de los dirigentes de la Sociedad de Alumnos del ITD por invasión en propiedad privada y daños.

La empresa agregó que cuando ocurrió el incidente estaba operando y, por tanto, sujeta a las normas de seguridad industrial. Agregó que respeta la libertad política de sus trabajadores y se mantienen al margen de cualquier manifestación partidaria.

A los estudiantes, explicó, se les negó el acceso por los riesgos que implicaba tanto para ellos como para los trabajadores de la empresa; “no obstante, en una clara violación del derecho de propiedad, procedieron a ingresar por la fuerza a las instalaciones industriales, obligando a la detención de actividades productivas, con el consiguiente daño para la empresa”, expresó Minera del Norte.

Cerro del Mercado produce concentrado de hierro que, por ferrocarril, envía a las plantas de Altos Hornos de México (Ahmsa) en Monclova, Coahuila, a unos 700 kilómetros de la mina.

Cemsa es uno de los seis yacimientos operados por Minera del Norte, subsidiaria de Ahmsa). En su directorio figuran Alonso Ancira (presidente) y Luis Zamudio (director general).

Otras unidades productivas de Minera del Norte son Hércules, Micare, Mimosa y Real del Monte y Pachuca. Ahmsa produce aproximado cinco millones de toneladas de acero líquido al año y tiene una plantilla de 19 mil trabajadores, incluidos los de las subsidiarias.

(Con información de Alfredo Valdez, corresponsal)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	1	50

Graco se ‘guardó’ 537 mdp que eran para *profes*

De acuerdo con el último reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el gobierno de Graco Ramírez en Morelos no pudo comprobar el destino de 537 millones 306 mil pesos que correspondían a mejorar la educación en el estado y para el pago de maestros.

Según los datos de la ASF, en el gasto de los recursos existe opacidad y no se presentaron los informes

sobre en qué se destinó el dinero que buscaba mejorar la educación en el estado durante 2016.

Los posibles desvíos ocurrieron en recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina y el Gasto Educativo; el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de los Adultos y en el dinero entregado para apoyar a centros y organizaciones de educación.

En este último, el gobierno del estado no pudo comprobar el destino de 465 millones de pesos.

La ASF concluye que el gobierno de Morelos no realizó una gestión “eficiente y transparente” de los recursos del programa que le fueron entregados. — *Mariana León*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	ESTADOS	21

PUEBLA

A 6 meses del sismo del 19-S entregan telesecundaria

● En la rehabilitación se invirtieron 6 mdp; en 83 días se realizaron los trabajos: Antonio Gali

Chiautla de Tapia.— Alumnos, maestros y padres de familia recibieron la telesecundaria *Alberto García Granados*, que fue construida con una inversión de 6 millones de pesos, luego de los daños que sufrió a consecuencia del terremoto del 19 de septiembre del 2017.

Esta escuela cuenta con desayuno, módulos sanitarios, salones didácticos y de cómputo. La edificación se realizó en tan solo 83 días, informó el gobernador Antonio Gali, quien también entregó las llaves de 29 viviendas, a igual número de familias que perdieron sus hogares.

Durante la entrega el gobernador reiteró su compromiso, de impulsar acciones en pro de la educación, que es prioridad para su administración.

Prueba de ello, dijo, es que pese al sismo el ciclo escolar no se perdió, ya

que se instalaron 419 aulas móviles.

“Con hechos reiteramos que la educación de calidad y el bienestar es un compromiso que tenemos con sus hijos, pues nuestro objetivo es asegurarles que cuenten con un espacio seguro que los provea de óptimas condiciones para continuar sus estudios y trabajar”, aseveró.

En su momento, la titular de la Secretaría de Educación Pública del estado, Patricia Vázquez del Mercado, exhortó a los alumnos a cuidar las nuevas instalaciones y el mobiliario escolar, porque “son indispensables para seguir su formación”.

Además, reconoció la dedicación de los alumnos, porque trabajaron, después del sismo en condiciones extraordinarias, tanto en aulas móviles como en carpas, mientras se realizaba la edificación del plantel.

A su vez, Gustavo Guzmán, encar-

gado del despacho del Comité para la Construcción de Espacios Educativos (Capcee) comentó que se demolieron los tres edificios de la escuela porque registraron agravios estructurales, pero con los trabajos que se realizaron ahora se cuenta hasta con un taller polifuncional.

Posteriormente, el gobernador y el delegado en Puebla de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Juan Manuel López, entregaron las llaves de sus nuevos hogares a las 29 familias que sufrieron graves daños en su patrimonio.

En esta comunidad se registraron 69 afectaciones totales en viviendas, en 29 ya culminaron los trabajos de rehabilitación. Los nuevos hogares están diseñados para tener un crecimiento progresivo, de acuerdo con las necesidades de cada familia. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	MÉXICO	11

Anuncian profesores de Oaxaca marcha a la CDMX

Padres de familia acusan que la Sección 22 elige a maestros

MÁS DE CIEN DOCENTES han sido colocados por el magisterio según criterios sindicales, aseguran; exigen no dar marcha atrás en los avances de la la Reforma Educativa

María Cabadas >

Padres de familia y docentes acusaron que la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca aún participa en la designación de maestros de algunos planteles de la entidad.

Y es que en un tuit difundido apenas el 12 de marzo pasado por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), éste acepta la participación de la Coordinadora en la elección de profesores de la Escuela Secundaria Número 100 de dicha entidad.

"El IEEPO y la Sección XXII, se comprometen a la revisión de la plantilla de personal para la asignación de los recursos faltantes dentro del plantel educativo", señala la minuta de acuerdos a los que llegó el organismo con la dirigencia del magisterio disidente y que acompaña el mensaje en redes sociales.

Al respecto, Carlos, uno de los más de 100 maestros que ya fueron evaluados y que no han sido colocados por el IEEPO,

manifestó a *La Razón* que la Reforma Educativa ya no avanza en el estado a causa de las negociaciones con la Coordinadora: "Aquí la reforma ya no sigue su curso".

Para muestra, basta ver ese acuerdo que viola la Constitución y la Ley General de Educación, porque Villarreal le concedió facultades a la Sección 22 para definir la estabilidad y ubicación de maestros en un centro de trabajo, cuando esto se debe dar bajo criterios y necesidades de los servicios educativos y no criterios sindicales", dijo el docente con más de 35 años en el servicio profesional.

Según el profesor de primaria, quien desde hace un año no imparte clases en un plantel por el rechazo de la Coordinadora contra los maestros evaluados, "con el arribo de Villarreal al IEEPO todo lo que se había avanzado con la Reforma Educativa se vino para atrás, pues todo indica que ya les dio luz verde a los de la CNTE

para hacer y deshacer".

Por separado, Herlinda, maestra de secundaria en la capital de la entidad expresó que "la autoridad educativa en Oaxaca da muestras de que aceptó la bilateralidad que tanto exigía la Sección 22. Es decir, está incluyendo en las decisiones del IEEPO a la Coordinadora y esto implica dar un paso hacia atrás porque le está regresando la rectoría de la educación".

La maestra, de 48 años de edad, anunció que la próxima semana se trasladará a la Ciudad de México junto con otros 20 compañeros para realizar un mitin a las afueras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que encabeza Otto Granados, para exigir que se ponga orden en materia educativa a la entidad.

20

Maestros se trasladarán a la CDMX para protestar en la SEP

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	NACIONAL	4

Gana la CNTE dos amparos; recupera control de cuentas

MANRIQUE GANDARÍA

Ministros de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedieron dos amparos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para que recupere el control de las cuentas bancarias que le fueron aseguradas en 2015, por la Procuraduría General de la República (PGR) por el presunto delito de lavado de dinero.

En 2015 la PGR ejerció acción penal contra los líderes de la Sección 22 por un desvío de más de 132 millones de pesos

Ambos amparos fueron promovidos por José Antonio Altamirano Ojeda y Aciel Sibaja Mendoza, dirigentes de la Sección 22, en los que impugnaban los

términos del Artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, que señala que aquellas personas sujetas a investigación, sus cuentas pueden ser congeladas.

Ayer los ministros determinaron que en ambos casos, la autoridad federal aplicó de manera errónea dicho artículo, por lo que quedó sin efecto el acuerdo de la Unidad de Inteligencia Financiera para que ambos dirigentes aparezcan en la lista de personas bloqueadas para tener acceso a dichas cuentas bancarias.

Los proyectos fueron realizados por los ministros Margarita Luna Ramos y Javier Laynez, quienes por razones diversas resolvieron que el Artículo 115 fue aplicado de manera errónea.



La Corte concedió a la CNTE el descongelamiento de sus cuentas / CUARTOSCURO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	BRIEFING	6

ZONA NORTE BAJA CALIFORNIA SUR. SEMANARIO ZETA

Gobierno de BCS desvió mil 165 millones de pesos

En la revisión de 10 fondos federales que recibió el gobierno de Baja California Sur en 2016, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó recursos mal ejercidos por mil 227 millones 27 mil 600 pesos.

De estos, mil 165 millones 195 mil 100 pesos son catalogados como "recuperaciones probables" o desvíos, dinero que no fue usado para lo que fue presupuestado, ni se localizó en las cuentas bancarias del gobierno estatal.

Al menos 61 millones 832 mil 500 pesos restantes conforman los subejercicios, aquellos fondos no utilizados pese a haber sido transferidos a la administración estatal y que fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (Tesofe).

El impacto para los sudcalifornianos de estos malos manejos por parte de Carlos Mendoza Davis en su primer año de gestión como gobernador, se traduce en daños en materias tan sensibles como seguridad pública, educación, obra pública y asistencia social.

El rubro que presenta el mayor quebranto al erario público es el fondo denominado Gasto federalizado a los entes ejecutores de la entidad federativa y sus municipios, por el que el gobierno de Baja California Sur recibió dos mil 743 millones 517 mil 400 pesos.

De acuerdo con información de la Auditoría federal, la cual publicó estas auditorías como parte de su tercera entrega de la revisión a las cuentas públicas de 2016, Baja California Sur destinó estos recursos a 29 programas. [CC](#)

SE FUERON 4 MDP PARA AVIADORES

Por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Baja California Sur recibió **4 mil 483 millones 446 mil 300 pesos** en 2016. De estos, la ASF detectó **10 millones 639 mil 200 pesos** que no fueron utilizados, y otros **38 millones 931 mil 500 pesos** en desvíos.

De ese monto superior a 38 millones de pesos, se desprenden los

siguientes malos manejos: **18 millones 257 mil 373 pesos** en las partidas Subsidios y Otras Ayudas, así como en Sentencias y Resoluciones, detalla la ASF.

Otros 14 millones 649 mil 166 pesos se destinaron a pagos a 122 trabajadores que no fueron localizados ni identificados por el responsable del centro de trabajo durante las visitas físicas a los plante-

les del estado.

Se destinaron 4 millones 818 mil 673 pesos en 485 pagos a 14 personas que laboran en centros de trabajo no financiados con recursos de este fondo.

También hicieron 137 pagos por 752 mil 205 pesos a seis trabajadores comisionados al SNTE que contaban con 11 plazas, a pesar de que el destino de este fondo no debe aplicarse en ello.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	NACIONAL	15

EXIGEN RECONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EN JUCHITÁN

A fin de exigir a las autoridades correspondientes la entrega de las escuelas afectadas por los sismos de septiembre del año pasado en Juchitán, Oaxaca, tanto padres de familia como personal docente perteneciente a la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se manifestaron afuera de las instalaciones del Palacio de Gobierno de la entidad.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo El lugar de los estudiantes en la sociedad ¿Qué nos espera? | Humberto Muñoz (Campus Milenio, p. 4)

Columna Bajo Reserva | Graue exige seguridad en universidades (El Universal, p. 2)

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

Columna Pepe Grillo | Campus seguros (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna El Correo Ilustrado | Violencia contra estudiantes de la UAM Azcapotzalco por defender la autonomía (La Jornada, p. 41)

SEP

Columna Frentes Políticos | III. Punto en contra (Excélsior, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Con madres y padres más participativos tendremos una mejor educación | Jesús Sesma (Excélsior, p. 16)

Artículo Educación superior: Evaluación y acreditación de programas | Acreditación COPAES | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)

Artículo Agenda ciudadana: Es la educación, es la educación... | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)

Artículo Mexicanos Primero | Maestros y contienda electoral | David Calderón (El Financiero, p. 36)

Columna Frentes Políticos | II. Mano dura (Excélsior, p. 13)

Columna El Correo Ilustrado | Acerca de convocatoria del CONACyT (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna El Correo Ilustrado | Solidaridad desde Canadá con maestros de la CNTE (La Jornada, p. 41)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	OPINIÓN	4

Humberto
Muñoz García
UNAM. Seminario
de Educación
Superior, IIS.
Profesor de la FCPS.
recillas@unam.mx

El lugar de los estudiantes en la sociedad

¿QUÉ NOS ESPERA?

Desde la falta de mercado de trabajo hasta la inseguridad, los alumnos reciben el impacto de muchas problemáticas

Una y otra vez hemos insistido en la dificultad de los tiempos y los cuidados que debemos tener los universitarios para que nuestras casas de estudios salgan bien libradas, manteniendo su autonomía y su carácter público. Estamos preocupados porque la intromisión de la violencia puede hacernos mucho daño para educar, investigar, difundir conocimiento, preservar el patrimonio cultural de los mexicanos y nuestras tradiciones académicas.

En una globalización en la que ha habido rapiña y concentración de la riqueza en una pequeña minoría, han aparecido rasgos muy preocupantes de nacionalismo, racismo, sexismo, xenofobia, discriminación y exclusión. En el vecino país del norte, estos rasgos de la sociedad han provocado movimientos estudiantiles que son importantes de apreciar, porque al final de cuentas, son una respuesta de descontento con el orden social imperante. En otros países, como algunos europeos, las protestas estudiantiles han venido a más por la disminución de los presupuestos a la educación superior y el aumento de las colegiaturas, o simplemente por la privatización de la escuela pública, como en algunos países latinoamericanos.

En CdMx debemos tener en cuenta que los jóvenes estudiantes reciben el impacto de muchos fenómenos globales y nacionales. Pero también, que reciben el impacto de los problemas que hoy guarda el área metropolitana

de CdMx, que van desde la falta de mercado de trabajo para los profesionistas, la incertidumbre del futuro, y las malas condiciones de vida, hasta el mal transporte, la falta de espacios para reunirse y expresarse, y el clima delincuencia que rodea a muchos planteles escolares.

Un ejemplo. Entre los estudiantes de licenciatura de la UNAM 8 de cada 10 siente que la ciudad es insegura y 6 de cada 10 considera lo mismo del barrio o colonia donde vive. El entorno que rodea a las instalaciones universitarias es también objeto de malestar porque no se ha tenido cuidado de acabar con el narco menudeo y los peligros que representa el asalto, sobre todo para quienes van al turno vespertino. De seguir así las cosas, el desgobierno está dejando una mala herencia para las nuevas generaciones. Por varios lados se escucha que el país se nos está yendo de las manos.

Los estudiantes de la UNAM señalan al desgano como uno de sus principales problemas, junto con las adicciones y la falta de oportunidades educativas para otras personas de su misma cohorte de edad. Además, los datos que van apareciendo de la realidad son ilustrativos de que en los campus hay actos de acoso a las mujeres, robos, venta de drogas y otros delitos. En la UNAM casi uno de cada cuatro estudiantes de licenciatura ha sido objeto de un delito en su escuela, pero 4 de cada 5 han declarado que se sienten seguros en las instalaciones escolares.

Desde la fundación de nuestras universidades, los estudiantes universitarios han desafiado el *status quo* jugando un papel extraordinariamente relevante"

Todo este clima, que se vive en distintos niveles de la realidad social, y un posible conflicto político como resultado de las elecciones, puede provocar interrupciones institucionales en las universidades públicas. Recordemos que los movimientos estudiantiles en la UNAM, por ejemplo, fueron resultado del activismo de los jóvenes como respuesta a una serie de fenómenos sociopolíticos que se colaron al campus e hicieron explosión, sin que las autoridades pudieran frenarla.

El cierre del mercado de trabajo, la poca permeabilidad social y política, la inconsistencia de estatus entre los más educados, los recortes al presupuesto educativo, el maltrato burocrático, la insuficiencia de oportunidades para estudiar una carrera, la ruptura de expectativas y un clima político completamente enrarecido, nos pueden llevar ahora a tener pro-

blemas serios en las universidades, particularmente durante todo el proceso de campaña y sus consecuencias después de la elección.

No sería la primera vez que los jóvenes estudiantes se fueran en contra de las agendas, las decisiones que toman los políticos, la falta de propuestas para resolver problemas nacionales de fondo o los fraudes electorales. Desde la fundación de nuestras universidades, el siglo pasado, los estudiantes universitarios han desafiado el *status quo* jugando un papel extraordinariamente relevante en los cambios sociales de México. Hoy existen, como aquí se sugiere, muchas condiciones para una protesta social y no sería de extrañar, como hace seis años, que la encabezen o que participen los estudiantes. Hay como apoyar la idea de que el 68 tuvo influencia en la elección de 1970, el movimiento del CEU (86-87) en la del 88 con Cárdenas, el 99 en la elección del 2000 y la de "Yo soy 132" en el 2012. ¿Qué nos espera?

En estos momentos, la UNAM tiene un rector que pondera muy bien los riesgos en los que el entorno nos ha metido, tiene un discurso orientador para los universitarios y mucha capacidad para relacionarse con la comunidad académica y con el Consejo Universitario. Hay, además, académicos en la Universidad pensando y analizando los asuntos ligados a la violencia social, para hacer propuestas que ayuden a resolver los problemas. Aquí y ahora, en eso estamos. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	NACIÓN	2

BAJO RESERVA



El rector de la UNAM, Enrique Graue

Graue exige seguridad en universidades

Ante la próxima temporada de calor electoral, el arranque de las campañas por Los Pinos, rectores de las 191 universidades más importantes de México están enfocados en desactivar cualquier intento de desestabilización en los campus y de lograr seguridad en las instalaciones. Los jefes de las escuelas de educación superior acudieron a la Secretaría de Gobernación para plantear el fenómeno de la violencia, relacionada con el consumo y venta de drogas en las comunidades universitarias. Nos hacen ver que el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, ha empujado con sus colegas el expediente del combate a las drogas en las universidades: "No podemos permitir el narcomenudeo ni cualquier tipo de violencia", dijo en la firma del convenio para la seguridad entre la ANUIES y Gobernación. ¿Quedó claro?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

:Que muy activa está la Red por la Rendición de Cuentas exigiendo a la diputación federal explicar el procedimiento de cómo seleccionó, y por unanimidad, la terna que hoy se votará para elegir al auditor Superior de la Federación.

En todos los nombramientos para los órganos del Sistema Nacional Anticorrupción la misma red no ha pugnado por la máxima transparencia en el proceso de designación y trató de impulsar la candidatura de su ex presidente **Mauricio Merino**.

La terna de la que surgirá el nuevo titular la integran **Arturo Orci, Ángel Trinidad y David Colmenares**, los tres con experiencia en la Auditoría Superior de la Federación.

:Que **Enrique Graue**, rector de la UNAM, acudió ayer a la Secretaría de Gobernación a presentar, junto con los otros 190 integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la exigencia para que se ponga fin al *narcomenudeo* y la violencia dentro de las universidades del país.

En la firma del convenio para la seguridad en y alrededor de los campus —durante 2017 casi se duplicó el consumo de drogas entre los adolescentes mexicanos—, **Graue** fue enfático: “La

educación es nuestra única arma para combatir la desigualdad social y la falta de oportunidades”.

:Que el que anda muy nervioso por las *fake news*, que ayer desmintió el INE, es **Jaime Rodríguez**, a quien alguien le inventó una notificación contra su candidatura presidencial.

Acaso por eso, **El Bronco** citó para hoy a las 3 de la tarde, en el restaurante San Ángel Inn, a los otros independientes, **Margarita Zavala y Armando Ríos Piter**.

Anoche se supo que ella no acudirá.

:Que, por cierto, en Guanajuato está fuerte la pelea por las candidaturas de Morena, pero... entre priistas y panistas.

Resulta que el senador ex priista **Miguel Ángel Chico** no pierde la esperanza de que bajen a la candidata ya declarada, para que lo suban a él, mientras que el ex alcalde panista **Ricardo Sheffield** sigue soñando con una oportunidad después de que lo batearon en su partido.

Pero **AMLO** no quiere meterse en ese enredo y ayer mató de tajo varias ilusiones al responder: “Si podemos hacer un cambio en México, ¿quién va a estar pensando en quién va a ser el candidato de León, ni al gobernador le ocupa eso”. Ups.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Campus seguros

Los campus universitarios, lugares donde conviven estudiantes, profesores e investigadores, merecen ser espacios seguros.

Muchos no lo son por la acometida del narcomenudeo y de otros delitos que encierran riesgos importantes.

Para disminuir esos riesgos, la Secretaría de Gobernación y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que congrega a 190 planteles firmaron un convenio de colaboración para prevenir y combatir la comisión de delitos dentro de las instituciones educativas.

A través del convenio se concertarán mecanismos de colaboración para que además de trabajar en la prevención del delito, se profesionalice a los universitarios en materia de seguridad, con respeto integral a la autonomía de cada escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	41

Violencia contra estudiantes de la UAM Azcapotzalco por defender la autonomía

A casi 50 años de la matanza del 68 y en medio de una violación a la ley orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), hoy 14 de marzo estudiantes de la unidad Azcapotzalco, al protestar durante las presentaciones de los aspirantes inscritos en un proceso ilegal para la designación de rector de unidad, personal de vigilancia niega el acceso a dichas presentaciones por órdenes de la secretaria de la unidad junto con personal de Rectoría General y ejercen violencia (golpes, empujones, insultos y hasta amenazas) para dar garantías de que el Colegio Académico de esta Universidad pueda concluir el proceso ilegítimo de designación de rector de la misma unidad.

Condenamos estos hechos que violan los derechos y la integridad de la comunidad universitaria y hacemos un llamado a toda la comunidad y a la sociedad a estar atentos para no permitir la opresión hacia la educación autónoma.

*Asamblea Universitaria de la UAM
Azcapotzalco. Mauricio Aguilar
Martínez*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

III. **Punto en contra.** Dos integrantes de la disidencia magisterial en Oaxaca podrán recuperar el control de sus cuentas bancarias, congeladas por Hacienda hace casi tres años. El tesorero y uno de los representantes de la Sección 22 de la CNTE, **Acíel Sibaja** y **Antonio Altamirano**, respectivamente, ganaron un amparo en la Suprema Corte. Los ministros votaron por unanimidad los proyectos presentados por **Javier Laynez** y **Margarita Luna**, quienes rechazaron que bajo la simple idea de prevención del delito se permita que una autoridad distinta al Ministerio Público instrumente medidas de bloqueo de cuentas. Si de por sí se sienten intocables, los maestros disidentes volverían a la carga. ¿Y la SEP?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	PRIMERA	16

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Con madres y padres más participativos tendremos una mejor educación

POR JESÚS SESMA*

En el Partido Verde siempre hemos insistido en que la educación de calidad es la mejor herramienta para lograr que nuestro país salga adelante. Por eso hemos venido impulsando en el Congreso de la Unión diversas propuestas para fortalecerla, de tal manera que nuestras niñas, niños y adolescentes se encuentren mejor preparados para los retos que día a día nos presenta un mundo más competitivo.

Algunas de estas propuestas son las que tienen que ver con que haya más horas de inglés y computación en las escuelas, así como la que se refiere a que se imparta educación ambiental en las mismas. Afortunadamente, en ambos casos, el nuevo modelo educativo del gobierno federal ha recogido dichas propuestas y hoy ya son una realidad.

Pero no sólo eso, también propusimos que se otorgaran becas para que nadie abandone la escuela por falta de recursos económicos, con lo cual obtuvimos que la SEP modificara su Programa Nacional de Becas, de tal manera que se canalizaran más apoyos para los jóvenes estudiantes de las zonas más marginadas del país.

Debo decir que nos sentimos muy orgullosos por estos logros, pero también debo reconocer que los retos todavía son muchos y que es sumamente importante seguir por esta ruta que ha marcado el nuevo modelo educativo.

En este sentido y para garantizar que el proceso de formación de nuestros hijos e hijas sea verdaderamente integral, consideramos que la participación de los padres de familia también debe fortalecerse.

Así lo ha establecido el Consejo Nacional de Fomento Educativo al afirmar que "la participación dinámica, colaborativa e incluyente de la familia en la educación de los hijos es uno de los principales factores para el éxito académico de los alumnos y para el desarrollo social de las comunidades".

Una muestra de lo anterior son los resultados de la prueba PISA, la cual indica, entre otras

cosas, que muchas de las actividades que realizan juntos padres e hijos están relacionadas con un mayor rendimiento escolar. Por ejemplo, los estudiantes cuyos padres hablan sobre temas políticos o sociales con ellos, ya sea semanal o diariamente, tienen en promedio 28 puntos de ventaja sobre aquellos cuyos padres hablan de estos temas con menos frecuencia o no lo hacen nunca.

No obstante ésta y otras claras evidencias, la participación de los padres de familia no es tan constante como debiera. Así lo revela la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de la Secretaría de Gobernación, al confirmar que 78% de los padres de familia no son miembros de las asociaciones de padres de familia de las escuelas, así como que 74.6% de ellos tampoco asiste a las reuniones convocadas por dichas asociaciones.

A pesar del interés que pudieran tener los padres de familia en involucrarse más en la educación de sus hijos, desafortunadamente no todos ellos pueden asistir a las actividades escolares, generalmente por cuestión de tiempo ya que en sus centros de trabajo no hay posibilidades de que los dejen salir para acompañar a sus hijos en dichas actividades.

Ante esta triste realidad, en el Partido Verde ya hemos tomado cartas en el asunto y ya presentamos una propuesta para que sea una obligación de los patrones permitir que madres y padres trabajadores puedan asistir a las actividades convocadas por las escuelas de sus hijos, sin que su trabajo o su salario se vean afectados.

Espero que todos tomemos conciencia de que con madres y padres más participativos tendremos una mejor educación, para que con ello esta propuesta se convierta en una realidad, pero debo decirles que, por lo pronto, la semana pasada ya conseguimos que la Cámara de Diputados le solicitara a las autoridades educativas y laborales de todo el país que se vayan poniendo de acuerdo para lograr dicho objetivo.

*Coordinador del GP del PVEM en la Cámara de Diputados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	OPINIÓN	5

Educación superior

Evaluación
y acreditación
de programas

Roberto
Rodríguez
Gómez
UNAM. Instituto
de Investigaciones
Sociales.
roberto@unam.mx

■ En México se cuenta con dos mecanismos oficialmente reconocidos para dar evidencia de la calidad de los programas académicos de nivel licenciatura. El primero es la evaluación de programas a cargo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el segundo la acreditación de programas a cargo de organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

La evaluación que, en ambos casos, se realiza es similar. Se basa en indicadores de desempeño, incluye visitas *in situ* de evaluadores, así como entrevistas y otras formas de registro y sistematización de información. Tanto la evaluación de pares como la acreditación son reconocimientos por tiempo limitado, aunque renovables. La vigencia de las evaluaciones CIEES es de cinco años en caso de obtener dictamen de Nivel 1a, o de tres años en caso de obtener dictamen de Nivel 1b. La acreditación tiene una vigencia de cinco años.

Evaluación CIEES

Los CIEES se conforman por nueve comités (siete de programas académicos y dos de funciones institucionales), se coordinan a través del organismo del mismo nombre, y su función principal es evaluar y dictaminar sobre la calidad de los programas y funciones evaluadas. El organismo es una Asociación Civil, en cuyo órgano de gobierno (Asamblea General de Asociados) participan la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, la Asociación Nacional de Universidades

e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y un representante de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Cada comité está integrado por diez académicos de reconocido prestigio y experiencia en su campo provenientes de las diversas instituciones de educación superior del país. Cada comité es presidido por un Vocal Ejecutivo. El organismo está dirigido por un Coordinador General nombrado por la Asamblea General de Asociados de los CIEES.

La evaluación de programas genera un informe que comunica a la institución sus áreas mejora. A través del mismo la institución puede saber cuáles son los aspectos más importantes que corregir para tener un mejor programa educativo. Son evaluables aquellos programas que cuentan con egresados con al menos seis meses de antigüedad. En los CIEES se realizan dos grandes tipos de evaluaciones: diagnóstica y de seguimiento. La diagnóstica es para programas que no han sido previamente evaluados por CIEES y la de seguimiento es cualquier evaluación posterior a la primera.

Acreditación COPAES

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) es una asociación civil que actúa como la única instancia autorizada por el Gobierno Federal (SEP), para

conferir reconocimiento formal y supervisar a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos del tipo superior que se imparten en México, en cualquiera de sus modalidades (escolarizada, no escolarizada y mixta). Participan en su Asamblea de Asociados: Subsecretaría de Educación Superior; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior; Academia Mexicana de Ciencias; Barra Mexicana, Colegio de Abogados; Instituto Mexicano de Contadores Públicos; Academia Nacional de Medicina de México; Academia de Ingeniería de México; Colegio de Ingenieros Civiles de México; Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México; y Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C.

El COPAES coordina la operación de treinta organismos acreditadores reconocidos (ocho de ciencias sociales, seis de ciencias de la salud, seis de ciencias, dos de tecnologías, y ocho de otras disciplinas). Cada organismo acreditador desarrolla y cuenta con criterios para la evaluación de calidad y pertinencia de los programas. No obstante, COPAES ha establecido un Marco General de Referencia del cual surgen los lineamientos técnico-metodológicos para realizar el proceso de acreditación. En él

se establecen los documentos y pruebas necesarias (evidencias) para el proceso de acreditación, los atributos a evaluar a través de los indicadores y la definición de cada una de las etapas del proceso.

Es condición de un programa para ser evaluable, que cuente con al menos una generación de egresados, y que a partir de ello haya transcurrido al menos un año calendario. Las etapas del proceso de acreditación son: solicitud, autoevaluación, evaluación externa, dictamen y seguimiento para la mejora continua. Las acreditaciones se emiten por un periodo de cinco años y son renovables a través de una nueva evaluación.

Puesto que las evaluaciones CIEES y las acreditaciones COPAES son reconocidas como evidencia objetiva de la calidad de los programas de educación superior, la SEP ha definido como un indicador relevante de la planeación sectorial la proporción de estudiantes inscritos "en programas de buena calidad". A inicios del sexenio fue propuesta la meta de alcanzar, en el 2018, un 72 por ciento de matrícula en esa condición a partir de una línea base de 61.7 por ciento en 2012. Los datos disponibles hacen evidente que esa meta no se logrará, sino al contrario, la proporción del indicador habrá disminuido al término del periodo gubernamental. Por dos razones, principalmente: el sistemático recorte al presupuesto del Programa de Fortalecimiento de la Calidad de las Instituciones Educativas, y la vigencia de las evaluaciones y acreditaciones emitidas por los organismos competentes. 🚫

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	OPINIÓN	5

Agenda ciudadana

Es la educación, es la educación...

Alejandro
Canales
UNAM-IISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter:
canalesa99

Hace seis años se llevó a cabo el ejercicio por primera vez. En este año, bajo la coordinación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, se volvió a repetir: una consulta a la ciudadanía para elegir qué tema y problemas nacionales se deben atender de forma prioritaria. Uno de los aspectos relevantes es que se trata de dificultades que podrían ser resueltas, parcialmente, con la ayuda del conocimiento científico.

Lo más esperanzador, o lo contrario, es que, otra vez, los tres temas que aparecieron en las primeras posiciones en la consulta anterior, también lo fueron ahora, en el mismo orden: Educación, Agua y Cambio climático. Esto quiere decir que las opiniones de los ciudadanos son muy consistentes, pero también podría ser que poco o nada ha cambiado durante un sexenio.

La selección de temas no recuperan de forma abierta la percepción de la opinión pública. En tal caso, tal vez, habrían estado en primer lugar la inseguridad o la corrupción, como lo expresan frecuentemente los ciudadanos y como lo han revelado diferentes encuestas. Más bien, en este caso, lo que se busca es dar cumplimiento al acuerdo de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de diciembre de 2014, en el sentido de incorporar a la ciencia y la tecnología como parte de la solución de problemas nacionales e integrada a la agenda regional.

Los ocho temas que inicialmente se plantearon fueron: Agua; Educación; Energía; Medio ambiente — cambio climático y sustentabilidad; Salud pública; Seguridad alimentaria; Sociedad digital y Envejecimiento. Los siete primeros están asociados a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que aprobó la ONU hace dos años y el último agregado por el Foro.

La consulta incluyó, en cada uno de los temas, un breve y muy puntual documento de diagnóstico que culmina con tres retos fundamentales de cada caso; también un video de la persona que coordina el tema, en el cual lo expone e invita a participar. Todo esto presentado en una página web (agendaiberoamericana.org), en donde el eventual participante podía seleccionar temas y sus respectivos retos. La consulta tuvo una duración de cuatro meses (del 31 de octubre del año pasado al 28 de febrero de 2018).

Los medios informáticos se han convertido en los instrumentos más utilizados para recopilar información y también para transmitirla. Y sí, Internet, a través de una conexión fija o por medio de los teléfonos inteligentes, es cada vez más frecuente en las encuestas y sondeos de opinión. Sin embargo, debemos tener presente que, si bien cada vez un mayor número de mexicanos cuenta con Internet, el acceso al servicio sigue siendo mayoritaria-

mente urbano y concentrado en jóvenes. (la última encuesta del Inegi decía que 174 millones de hogares estaba conectado y la mayor proporción de usuarios son hombres entre los 18 y 34 años, por ejemplo).

Tal vez esta característica explique parte de los resultados de la reciente consulta. Según la información dada a conocer por el Foro Consultivo, se recabaron 175 mil 198 votos de todas las entidades federativas. De ese total, el 60 por ciento fue de jóvenes entre los 15 y los 24 años; 74 por ciento con estudios de licenciatura o bachillerato. En lo que respecta a la selección de temas: el 61 por ciento del total dijo que el mayor reto era el de la Educación; el 55.5 mencionó el Agua; el 41.9 por ciento el Cambio climático; luego, otro 36.6 por ciento señaló a la Salud; después, con 34.2 por ciento a la Energía; y, al final con 18.1 por ciento, la Sociedad digital.

Las tres temas que concentraron el mayor número de votos, como ya lo anotamos, también aparecieron en ese mismo orden en la consulta del 2012-2013. En aquel entonces, se anotó que “modernizar el sistema educativo con un enfoque humanístico, cien-

tífico y tecnológico” era el mayor reto; luego estaba “asegurar el abasto de agua potable para toda la población”; y, en tercer lugar, recuperar y conservar el medio ambiente para mejorar

nuestra calidad de vida. En la consulta actual, otra vez apareció en primer lugar el tema educativo, aunque ahora, conforme los tres retos que se anotaron para ese tema en el documento de presentación, se seleccionaron los siguientes: “acceso a una educación de calidad que permita el desarrollo personal y laboral (43.1 por ciento)”; mejorar el acceso, la equidad y la inclusión en todos los niveles educativos (31.8 por ciento); y participar activamente en la toma de decisiones en materia educativa (Boletín FCCyT. No. 103).

Los estados que emitieron mayor número de votos sobre el tema educativo fueron la Ciudad de México, Chiapas, Estado de México y Coahuila, en ese orden. Y sí, pese a las acciones realizadas por el Estado mexicano en las últimas décadas para mejorar y ampliar las oportunidades educativas, el ingreso y el aprovechamiento escolar se sigue cortando por la desigualdad. No solamente. Las brechas parecen profundizarse. Problemas que tal vez perciben con mayor claridad la población joven, urbana y educada.

No hay duda: es la educación, ahí debemos concentrar mayores esfuerzos. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	OPINIÓN	36

MEXICANOS
PRIMERO
**David
Calderón**

Maestros y contienda electoral

Durante muchos años, los docentes en México se vieron como parte de un sindicato, que a su vez era uno de los componentes de un sector, que unido a otros formaban parte del partido que se confundía con el Estado mismo.

El antecedente no sobra, porque estamos entrando a una encrucijada en las próximas elecciones, para la cual el ánimo y el sentido de misión de los maestros se verán retados. Saber de qué lejos venimos viene al caso, porque la permanencia de expectativas, la inercia de la mentalidad, la continuidad en el proceder no es fácil de romper. Tampoco sobra, porque debemos reconocer y agradecer a los maestros que sí han asumido su condición de ciudadanos de primera, individuos pensantes y responsables, agentes libres y críticos en la democracia.

Con elecciones libres, órgano autónomo para organizarles y presencia de los ciudadanos en cada casilla, las distorsiones más aparatosas en las contiendas ya quedaron atrás —en la mayoría de las elecciones, en la mayoría de las localidades del país— con respecto de los maestros como gremio.

Ya no pasa, como pasó alguna vez, que los subieran en camiones de limpia, o de la policía, o incluso en flotillas de taxis pirata a votar en masa, y a votar en varias casillas.

Ya no pasa que algunos de ellos, especialmente como comisionados sindicales, participaran en acciones vergonzosas como intimidar con amenaza de violencia a candidatos oponentes, o a que los posibles opositores no acudieran a las urnas, o que los paquetes electorales se robaran y quemaran.

No necesariamente por democracia interna o autocritica profunda, sino un poco arrastrado por la obligada adaptación de supervivencia ante la crisis del Estado, que ya no pudo ser unipartido y corporativista al modo clásico, el sindicato de los maestros se separó del partido al que estaba adscrito, y una parte de su dirigencia formó otro. El mensaje fue: los maestros, como los demás ciudadanos, votarían por quien mejor les pareciera, libres de coacción y ajenos a cualquier represalia que los condicionara.

Así las cosas, en este 2018, prometer que se “traen” a miles de maestros a un candidato se antoja pretencioso, además de detestable. ¿Cómo afirmar que se puede obligar a los maestros a votar por determinado personaje?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

II. Mano dura. Jaime Rodríguez, El Bronco, está hecho a la vieja usanza. Así que el aspirante a una candidatura independiente a la Presidencia no se anda con medias tintas y, ante la relajada conducta que observa en la juventud mexicana, propuso militarizar las preparatorias “para inculcar disciplina a los jóvenes y evitar que se conviertan en criminales”. En Nuevo León, dijo, “hemos construido cinco preparatorias y tendremos diez más con maestros militares que nos han dado muy buenos resultados, prefiero a los soldados en las escuelas que en las calles, prefiero al Ejército mexicano resolviendo problemas sociales; si la comunidad se porta bien, el delincuente no existe”, aseguró. Ya mejor que ceda su lugar a un solo independiente. Así de rudo no llegará muy lejos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Acerca de convocatoria del Conacyt

En fechas recientes el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) publicó la convocatoria para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La forma de inscribirse a ésta es a través de la plataforma para tal fin. Sin embargo, ha dejado de funcionar de manera adecuada, lo que sucede con bastante frecuencia. Llama la atención que deja de funcionar justo cuando se aproxima el cierre de la convocatoria, 15 de marzo. Me he puesto en contacto con dicha dependencia y no he recibido respuesta alguna, incluso he hablado por teléfono y me dejan esperando hasta por dos horas sin obtener respuesta. Por este motivo, escribo a este medio de información, para saber por un lado, si existen casos similares. Por otro, invitar al Conacyt para que emita alguna información al respecto y, finalmente, preguntar al director, si debido al problema que presenta la plataforma dará prórroga para finalizar el proceso de inscripción.

Karina Amador Paredes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	41

**Solidaridad desde Canadá con
maestros de la CNTE**

El 10 de marzo de 2018 fueron detenidos en los alrededores de Jalapa, Veracruz, un grupo de maestras y maestros de la CNTE, pertenecientes al Movimiento Magisterial Popular Veracruzano y al Comité Ejecutivo de la sección 7 de Chiapas. Sabemos que han sido liberados el día 11 de marzo por la madrugada, es por ello que instamos al gobierno federal, para que procure un clima de respeto a los derechos humanos y garantice las condiciones para que los maestros de Chiapas retornen a su estado y no haya represalia contra las y los maestros veracruzanos.

*Glen Hansman, president, British
Columbia Teachers' Federation
(BCITF)*